



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



# **EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERPRETATIVA CON LOS RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES COMO FUENTE DE APRENDIZAJE**

**IVONNE ANDREA BELTRÁN PINILLA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE GRADO**

**CÚCUTA - COLOMBIA**

**2020 – 2**

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

1



SC

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



# **EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERPRETATIVA CON LOS RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES COMO FUENTE DE APRENDIZAJE**

**IVONNE ANDREA BELTRÁN PINILLA**

## **TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN**

**Tutor de Proyecto de Grado:**

**Esp. José Armando Sepúlveda Villamil**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE GRADO**

**CÚCUTA - COLOMBIA**

**2020 - 2**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## DEDICATORIA

*Dedico el presente trabajo de grado, a la memoria de mi padre Enrique Antonio Beltrán Torres, quien siempre fue un guía y modelo de responsabilidad, perseverancia y de excelencia en mi camino.*



**"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en**

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## AGRADECIMIENTOS

*Agradezco en primer lugar a Dios, por permite construir cada día, mi proceso de formación académica y acompañarme en mi caminar; agradezco a mi familia, por su apoyo, su amor y su respaldo en todo mi proceso educativo y personal; también agradezco a los estudiantes que a lo largo de los años han pasado por mis manos, quienes representan el amor, vocación, entrega y compromiso en mi quehacer docente; finalmente agradezco a mis amigos, la familia que escogemos con el corazón, quienes siempre han sido un apoyo incondicional a lo largo de mi vida y de quienes he aprendido tanto. A ellos les abono los logros en mi proceso de formación integral.*



**"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en**

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## RESUMEN

Este proyecto de grado, busca articular las tecnologías a la educación, que integran un ambiente diferente y permiten la variedad de actividades interactivas. Parte de la situación actual que se presenta a nivel global, la crisis sanitaria, la misma, que ha llevado a la educación a buscar ambientes digitales de aprendizaje, para evitar contagios masivos en el entorno educativo. Así pues, este proyecto, se basa en este contexto, para implementar recursos educativos digitales como una estrategia que permita al estudiante desarrollar su competencia interpretativa, siendo ésta, esencial frente a los estándares básicos de competencia de la lengua castellana, que son evaluados en las pruebas de estado, haciéndose necesario el diseño de una estrategia que incluya el ambiente digital desde un blog interactivo, en el que se desarrollen actividades de interpretación y síntesis frente a la literatura latinoamericana pertinente para estudiantes de grado sexto y buscando la ejecución de los recursos educativos digitales, así como la interacción con plataformas virtuales en línea

**Palabras claves:** Competencia Interpretativa, Recursos Educativos Digitales, Educación digital

## ABSTRACT

This degree project compiles a process that seeks to articulate technologies to education, which integrate a different environment and allow a variety of interactive activities, in addition to taking into account the current situation that has arisen globally, the health crisis, is has led education to seek digital learning environments, to avoid massive contagions in the educational environment, thus, this project is based on this context, to implement digital educational resources as a strategy that allows the student to fully develop their interpretive competence , which is important against the basic standards of competence of the Spanish language, in addition to being evaluated in state tests, making it important to design a strategy that includes the digital environment from an interactive blog, developing interpretation and synthesis activities against to relevant Latin American literature for sixth grade students , which will be developed from digital educational resources, interacting with online platforms.

**Keywords:** Interpretive Competence, Digital Educational Resources, Digital Education.





## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I .....	10
PROBLEMA .....	10
1.1 TÍTULO.....	10
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	10
1.4 OBJETIVOS .....	12
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	12
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	12
CAPITULO 2.....	16
MARCO REFERENCIAL .....	16
2.1 ANTECEDENTES .....	16
2.1.1 INTERNACIONALES.....	16
2.1.2 NACIONALES .....	18
2.1.3 LOCALES .....	20
2.2 MARCO TÉORICO CONCEPTUAL.....	23
2.2.1 HISTORIETA EN EL AULA .....	28
2.2.2 INFOGRAFÍA EN EL AULA .....	30
2.2.3 ORGANIZADORES GRÁFICOS EN EL AULA .....	32
2.3 MARCO CONTEXTUAL .....	33
2.4 MARCO LEGAL.....	35
CAPITULO 3.....	49
DISEÑO METODOLÓGICO .....	49



<b>3.1 MÉTODO Y METODOLOGÍA .....</b>	<b>49</b>
<b>3.1.1 MÉTODO.....</b>	<b>49</b>
<b>3.1.2 UNIVERSO.....</b>	<b>50</b>
<b>3.1.3 MUESTRA .....</b>	<b>50</b>
<b>3.2 FUENTES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>3.2.1 FUENTES PRIMARIAS.....</b>	<b>51</b>
<b>3.2.2 FUENTES SECUNDARIAS.....</b>	<b>52</b>
<b>3.2.3 INSTRUMENTOS.....</b>	<b>52</b>
<b>3.2.4 PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>53</b>
<b>3.3 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA .....</b>	<b>54</b>
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>57</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>57</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXO 1- DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXO 2 - RÚBRICA.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXO 3 – ESTRATEGIA .....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXO 4 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>68</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>88</b>



## INTRODUCCIÓN

Este proyecto está enmarcado bajo la crisis sanitaria a la que se enfrenta la sociedad y dentro de la misma, en la afectación que ha tenido el sistema educativo. Si bien se ha evidenciado los diferentes cambios a los que la educación se ha enfrentado durante el transcurso de su historia, este precedente no será la excepción, por tal motivo, se opta por el desarrollo de competencias comunicativas a partir de la educación digital, basada en el uso de recursos educativos digitales, los que han sido seleccionados para desarrollar una competencia en particular, la competencia interpretativa.

Para referirse a dicha competencia, es esencial detenerse en la definición dada por El Ministerio de Educación Nacional (2006), que define las competencias como: "Conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores". (Citado en Chaparro, 2017, p.3).

Ahora bien, se especifica desde el MEN (2006) que la *competencia interpretativa*, se deriva de las competencias comunicativas, donde su objeto es formar personas capaces de comunicarse de manera asertiva (tanto verbal como no verbal), reconociéndose como interlocutores que producen, comprenden y argumentan significados de manera solidaria, atendiendo a las particularidades de cada situación comunicativa (Citado en Chaparro, 2017, p.3).

Por tanto, es esencial identificar la función de esta competencia en la educación, así pues, se resalta la función principal del proyecto, que busca diseñar una estrategia que articule los recursos educativos digitales en los procesos de aprendizaje y de igual manera optimice los procesos motivacionales de los encuentros de Lengua Castellana en los diferentes escenarios educativos digitales.







Teniendo como base el argumento anterior, se reconoce que la finalidad de esta investigación es el fortalecimiento de la competencia interpretativa en los estudiantes de grado sexto, quienes se enfrentan a la problemática, centrada en la desmotivación frente a la lectura, generando a su vez, un bajo nivel de comprensión e interpretación de textos, aspecto que se evidencia en los resultados de las pruebas de estado. Por otra parte, también se observa el mal uso de las tecnologías, por lo que se hace pertinente darle una mirada eficaz a los usos de las mismas y adoptarlas como aliadas en el desarrollo de los aprendizajes pese a la crisis sanitaria que hace todo un desafío el desarrollo de los encuentros pedagógicos. La estrategia educativa se desarrolla en tres fases: la primera se relaciona con un diagnóstico que evalúa el desempeño de los educandos frente a la competencia interpretativa, la segunda fase, consta de realizar actividades direccionadas al fortalecimiento de la competencia interpretativa haciendo uso de los recursos educativos digitales, que se articulan al proceso por su contenido, el cual sintetiza y prioriza la información de un texto narrativo, para finalmente, en la última fase, evidenciar las falencias que se presenten en cada proceso.



## **CAPITULO I**

### **PROBLEMA**

#### **1.1 TÍTULO**

### **EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERPRETATIVA CON LOS RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES COMO FUENTE DE APRENDIZAJE**

#### **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera contribuye la aplicación de Los recursos educativos digitales al mejoramiento de la competencia interpretativa en los estudiantes de Sexto grado del Centro Educativo Carmen de Tonchalá?

#### **1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La educación se ha visto expuesta a diferentes cambios, teniendo que evolucionar y adaptarse dependiendo del contexto en que presente, con el fin de educar y formar seres humanos competentes para el desarrollo de la sociedad. Por esta razón se requiere desarrollar estrategias que integren las necesidades de los avances de la educación y la tecnología propia de cada contexto, para seguir fortaleciendo los procesos básicos y el desarrollo de dichas competencias comunicativas fundamentales en la Lengua Castellana. En este sentido, desde la virtualidad en el centro educativo Carmen de Tonchalá, realizó un proceso práctico de formación docente denominado práctica pedagógica, en el grado sexto. En primera instancia, se realiza un diagnóstico académico que tiene como objetivo obtener información sobre la infraestructura del colegio y los diferentes mecanismos virtuales con los dicha institución se encuentran orientando los contenidos académicos desde la virtualidad, se prosigue con una observación constante y detenida sobre los diferentes ejes de las competencias lingüísticas de la asignatura Lengua castellana, seguido de una inmersión docente, que orienta la realización de un diagnóstico con el



reto de identificar falencias en los diferentes ejes curriculares que los estudiantes de secundaria presenten en su proceso lingüístico y académico. En el mismo, se logra evidenciar dificultades en la comprensión textual, viéndose la necesidad de hacer énfasis en la competencia interpretativa, pues se observa la falta de análisis de factores importantes en la estructura de un texto, como lo son la intención, personajes, la función comunicativa en el escrito y demás características literales en la construcción de un texto. La producción textual, carecía de una estructura acorde a la tipología textual, lográndose concluir que la problemática fundamental de los jóvenes estudiantes, recae en la falta de hábitos y gusto por la lectura, lo que afecta directamente el eje de comprensión e interpretación de textos. Es por esto, que la propuesta pedagógica presente, busca fortalecer la producción textual a partir de la identificación de características principales en el acto comunicativo, que se hace presente en las diferentes construcciones textuales, pero no desde las estrategias convencionales, sino a través de la implementación de recursos innovadores que encontramos en las plataformas educativas virtuales y que se fusionan y enriquecen los aprendizajes para los estudiantes, llevando a la motivación por el saber y a la mejora en sus procesos lectores y de esta manera a adquirir habilidades lecto-escritoras, donde puedan interpretar y entender el sentido global y construcción adecuada de un texto. Estas alternativas de los recursos educativos digitales, permitirán el desarrollo de actividades direccionadas, que se centran en la lectura, en el desarrollo de ejercicios de interpretación de textos y optimizarán las habilidades en el uso de herramientas digitales que sintetizan la información, con el fin de abordar las necesidades académicas en cuanto a identificación de elementos narrativos en el texto, logrando el reconocimiento de las ideas principales y secundarias y una contextualización de los textos por parte de los educandos



## 1.4 OBJETIVOS

### 1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la competencia interpretativa en los estudiantes de Sexto grado del Centro Educativo Carmen de Tonchalá, optimizando el ejercicio de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de los recursos educativos digitales.

### 1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

**1.4.2.1** Identificar las falencias presentes en la Competencia interpretativa con el fin de optimizar los procesos de comprensión e interpretación de textos.

**1.4.2.2** Analizar el desempeño de los estudiantes de sexto grado en la competencia interpretativa acorde a los estándares de la lengua castellana.

**1.4.2.3** Diseñar la estrategia pedagógica digital “*Tonchalá se conecta*” mediante el uso de recursos educativos digitales, orientando el proceso de interpretación de textos narrativos.

## 1.5 JUSTIFICACIÓN

La propuesta pedagógica, busca mejorar en los estudiantes de sexto grado la competencia interpretativa, lo que permite abordar aspectos cognitivos esenciales dentro de los ejes curriculares de la lengua castellana, donde se evidencia el eje de comprensión e interpretación de textos, este proceso beneficia al estudiante, dado que lo lleva a interactuar con los niveles de lectura que se tienen en cuenta en las pruebas saber.

Lo primero que se propone es entrelazar la lectura con los recursos educativos digitales, tales como infografías, mapas mentales y conceptuales, e historietas, como una herramienta que por años ha sido utilizada por maestros de todas las áreas de forma presencial, pero hoy día, por





la crisis sanitaria, tanto educandos como maestros, están en los hogares, pero gracias a la virtualidad, la educación puede presentar herramientas que contribuyan al aprendizaje a distancia; desarrollando actividades que se pueden llevar al aula de forma digital, con la ayuda de herramientas como Canva, Pixton y Lucidchart, donde la construcción de infografías, historietas y diferentes organizadores gráficos, logren hacer más llamativas e interesantes el desarrollo de las lecturas, por su contenido audio-visual, que busca cautivar la atención de los educandos, promoviendo la didáctica para el estudiante y ofrecer un modelo que proporciona nociones críticas y analíticas; permitiendo un desarrollo eficaz en su competencia interpretativa, como lo indican el eje de comprensión de textos, adecuado en los estándares básicos de aprendizaje de la lengua castellana. Además, con la estrategia que se presenta, se permite la individualización del pensamiento a partir del contenido que el estudiante explora en los recursos educativos creados desde su autoría y creatividad, producciones que serán seleccionadas por el docente y subidas al blog “*Tonchalá se conecta*”, para su observación y análisis como actividades retroalimentadoras del saber, concluyendo y estableciendo un acercamiento significativo a la lectura y logrando el fin último, que es la apropiación del aprendizaje por medio del desarrollo correcto de la competencia interpretativa de los textos abordados en el ejercicio de enseñanza -aprendizaje. En el desarrollo de los ejercicios con los recursos educativos digitales se permitirá que los educandos, dinamicen sus entregas en cuanto al desarrollo de talleres de índole visual, aspecto que lo incentivará a leer nuevamente, a descubrir, plantear hipótesis, conceptualizar nuevo vocabulario, unir proposiciones y reconocer el contexto que encuentra inmerso en las lecturas, habilidades que se encuentran articuladas a la competencia a mejorar en este proyecto.

Con la construcción de recursos educativos digitales, el docente busca incentivar a los educandos a la lectura autónoma, que es un hábito esencial para el fortalecimiento de la



competencia interpretativa; con los estudiantes de sexto grado, a su vez, se pretende identificar la intención comunicativa de las diferentes temáticas, generar un valor teórico de la conceptualización de la competencia interpretativa y su utilidad en el aula, a partir de las creaciones personalizadas, con su toque de creatividad y originalidad. En el proceso de producción con los recursos digitales, se abarcan diferentes temáticas, lo que permite que su alcance social sea acorde a la necesidad de la comunidad educativa, con el fin de alcanzar un mayor desempeño en las pruebas de estado y de después de adquirir destreza y habilidad en la construcción de las mismas, el educando será competente en el momento de identificar, resaltar, y reconocer los aspectos principales de los textos, desde las diferentes tipologías textuales, lo que se debe tener presente en un principio por la lectura guiada, para continuar con una lectura autónoma y fortalecer su carácter comprensivo e interpretativo.

Con este proyecto se espera en primera instancia que los estudiantes conozcan acerca de la literatura, especialmente de nuestras narraciones latinoamericanas, aspecto pertinente que permite que el educando, desarrolle una identidad cultural propia, dándole el valor que tiene como parte de la historia latinoamericana, debido a que es preocupante observar que muchos de ellos no conocen la existencia de más cuentos que aquellos populares e infantiles a los que se han acostumbrado. Con la lectura de cuentos, se espera que los estudiantes reconozcan que hay narraciones que hablan de nuestra realidad, de lo que somos como individuos que se forman en valores, y la intención creativa que brinda la lectura, que es relevante en las diferentes etapas de aprendizaje. Además, se busca que conozcan la comprensión e interpretación textual, se espera que pueda leer y comprender el significado global del texto dando ideas claras y por qué no, proponiendo objeciones a lo allí escrito.



Posteriormente el estudiante se relacionará con un carácter crítico, analítico y reflexivo que promueva en él las habilidades necesarias para comprender e interpretar textos mediante la ejecución de los recursos educativos, una habilidad necesaria en cualquier aspecto de la vida cotidiana del ser humano, para entender la realidad que lo circunda y participar de forma adecuada y crítica en las diferentes problemáticas que el contexto arroje en su desarrollo como ciudadano, un modelo que permite que el lector plantee desde su perspectiva lo encontrado en el texto, que bien puede ser muy distante a lo que observe otro lector. De esta manera el docente por su parte puede ir articulando la participación activa de los estudiantes desde las diferentes perspectivas en las que aborden y desarrollen sus contenidos visuales considerados en los recursos educativos digitales elaborados, que hoy día, gracias a la virtualidad, permite que los estudiantes exploren los recursos tecnológicos, que hacen viable el uso de algunas herramientas educativas, para desarrollar los contenidos programáticos en las diferentes áreas del saber.



## CAPITULO 2

### MARCO REFERENCIAL

#### 2.1 ANTECEDENTES

##### 2.1.1 INTERNACIONALES

<b>Título: EL MÉTODO DE COOPERACIÓN INTERPRETATIVA COMO ESTRATEGIA LECTORA1</b>
<b>Autor:</b> Aurora Martínez Ezquerro
<b>Año de publicación:</b> 2015 – España / Universidad de la Rioja
<b>Resumen:</b> El “Método de cooperación interpretativa” tiene como finalidad que el lector desarrolle de forma compartida el conocimiento de la lectura abordada mediante la intervención en espacios de práctica colaborativa en los que el mediador estimula la reflexión conjunta. Esta técnica desarrolla la competencia interpretativa, esto es, la capacidad de comprender y reconstruir el sentido de una obra entendida como un tejido complejo de significación; asimismo, desarrolla los contenidos que corresponden a elementos vertebradores del currículum de Educación Secundaria, como son las destrezas comunicativas orales y escritas, el conocimiento de la lengua y, de forma especial, la competencia en educación literaria.
<b>Aporte:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ La lectura abordada desde la estimulación de la reflexión en los estudiantes, que se realiza a la metodología que se quiere llevar a cabo.</li><li>✓ El desarrollo de la competencia interpretativa a partir del sentido de una obra, en el proyecto se abarcará desde los cuentos.</li><li>✓ El desarrollo de contenidos de significación, que permea en las destrezas comunicativas, haciendo del proceso acorde a los niveles de lectura que se desean abordar.</li></ul>



**Título: APROPIACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INCORPORACIÓN EFECTIVA DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS**

**Autor:** Fidel Ernesto Contreras Maradey - Marcela Georgina Gómez Zermeño

**Año de publicación:** 2017 – México / Universidad de Guadalajara

**Resumen:**

El artículo presenta una investigación que identifica la apropiación tecnológica de cinco docentes destacados en tecnologías, según directivos de una institución, para incorporar recursos educativos abiertos (REA) como apoyo a sus prácticas educativas y propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes; estos REA son de dominio público y están destinados a enseñar, aprender e investigar con base en alguna licencia intelectual que permita su utilización y adaptación. Como metodología se utilizó el estudio de caso, así como cuestionarios electrónicos, fichas de observación de medios y triangulación de resultados de las aplicaciones.

**Aporte:**

- ✓ El uso de recursos educativos abiertos como herramienta para generar aprendizajes, tal cual se busca con el uso de los recursos educativos digitales.
- ✓ La facilidad de los recursos en la apropiación tecnológica que se brindará a los educandos, por su alta utilidad en tiempos de virtualidad, y la adaptación que se presentan en la educación a las tecnologías.
- ✓ El uso de las tecnologías en la metodología, que permiten una facilidad de recolección de datos por cuestionarios digitales, y medios didácticos a través de plataformas digitales, generando aprendizajes significativos.

**Título: TENDENCIAS SOBRE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES EN LATINOAMÉRICA**

**Autor:** Andrés Chiappe – UNESCO / Argentina

**Año de publicación:** 2016

**Resumen:**

El contenido conglomerará el uso de contenidos tecnológicos en la academia acorde a la actualización del mundo, que permea en la educación, también aborda las diferentes problemáticas que se presentan en desarrollo y aplicabilidad de los contenidos digitales en aula latinoamericanas, por otra una aproximación adecuada y pertinente a la creación de

contenidos educativos digitales puede hacer la gran diferencia para hacer de la integración educativa de las TIC

**Aporte:**

- ✓ La elaboración de contenidos educativos digitales, que están dados desde la experiencia educativa en el contexto latino.
- ✓ La aproximación educativa a las TIC como un medio que debe ser constante en las aulas para promover aprendizajes, que denota el mejoramiento educativo
- ✓ La incentivación al momento de crear contenidos digitales acorde a la constante actualización de las tecnologías en pro del aprendizaje mediado por competencias digitales que se pueden orientar a diferentes experiencias de aprendizaje por competencias

**2.1.2 NACIONALES**

**Título: LA COMPETENCIA INTERPRETATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO SEXTO: OPCIONES PARA MEJORAR SU DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA CLASE DE LENGUA CASTELLANA**

**Autor:** Bárbara Nancy Dimaté Ríos

**Año de publicación:** 2017 – Colombia / Universidad Distrital Francisco José De Caldas

**Resumen:** Esta investigación hace parte de la reflexión crítica sobre la Competencia Interpretativa en el contexto de la clase de Lengua Castellana en grado sexto desde los documentos oficiales, indaga sobre los componentes que la constituyen y se propone determinar de qué modo éstas construcciones están o no presentes en los documentos institucionales, para este caso las planeaciones de aula del Colegio Parroquial Santiago Apóstol de Funza.

La inquietud investigativa tiene un componente crítico al hacer el análisis del desarrollo del concepto de Competencia Interpretativa en las políticas educativas Colombianas y del papel de los docentes al liderar y autogestionar propuestas curriculares.

**Aporte:**

- ✓ El desarrollo y aplicación de la competencia interpretativa en el aula en estudiantes de sexto grado.
- ✓ La construcción con base a los componentes de la lengua castellana en el aula acorde a la lectura tanto guiada como autónoma, para generar la competencia interpretativa

adecuada desde el nivel de significación de la palabra y su uso en diferentes contextos.

- ✓ La construcción de significativos que atienden al aspecto sociocultural y pragmático del lenguaje en la interpretación, enfocando el aspecto comunicativo.

<b>Título: APROXIMACIONES TEÓRICAS EN TORNO AL DEBATE DE LA LITERATURA EN LA ESCUELA.</b>
<b>Autor:</b> Alonso Padilla, Carolina
<b>Año de publicación:</b> 2015 – Colombia / Universidad de la gran Colombia
<p><b>Resumen:</b></p> <p>En esta investigación, se presentan aspectos significativos que favorecen en la creación de las historietas como es el placer de leer, la calidad literaria y la imaginación; la literatura como apropiación de la cultura, permite entender la importancia de la historia, se creería que es la idea más esencial de aplicar esta herramienta en el aula, con el fin de generar conocimiento por medio de la cultura, que conlleva generar un aprendizaje más significativo.</p>
<p><b>Aportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El aprendizaje significativo desde recursos educativos como la historieta</li> <li>✓ La promoción de la lectura autónoma, que brinda placer, y da paso a la imaginación como un elemento primordial en el discurso tanto oral como escrito, que permite dar significados adecuados desde su aprendizaje.</li> <li>✓ La identidad cultural que se permea en los educandos al leer textos relacionados al colectivo cultural que los estudiantes deben conocer en su proceso educativo.</li> </ul>

<b>Título: AMBIENTES LÚDICOS ENCAMINADOS A FORTALECER LA COMPETENCIA INTERPRETATIVA EN EL COLEGIO AGUSTINIANO NORTE</b>
<b>Autor:</b> Clara Marcela Sánchez Sanabria - Victor Manuel Serrano Riaño
<b>Año de publicación:</b> 2017 – Colombia / Fundación universitaria de los Libertadores
<p><b>Resumen:</b></p> <p>El presente proyecto de investigación precisa de manera clara, cómo desde la creación de ambientes lúdicos novedosos en el aula, es posible fortalecer la competencia</p>

interpretativa y habilidades a nivel lector en los estudiantes de grado Quinto del colegio Agustiniانو Norte en el área de Lengua Castellana y específicamente utilizando los libros del Plan lector, abordados en cada uno de los periodos, a través de estrategias pedagógicas, en las cuales se evidencien avances significativos en la comprensión de éstos, privilegiando el gusto por la lectura y potenciando el desarrollo de habilidades a partir de los niveles literal, inferencial y crítico en los estudiantes, haciendo uso de diversos textos de tipo informativo, expositivo y descriptivo, en los cuales sea evidente la comprensión global del mismo y se pueda dar cuenta de dichos avances a través de los resultados en la presentación de las Pruebas tipo Saber, así como las evaluaciones parcial y final planteadas desde la institución para medir el nivel en este aspecto en los estudiantes.

**Aportes:**

- ✓ Las estrategias pedagógicas que incentivan la competencia interpretativa a partir de la diversidad de textos.
- ✓ La utilización de libros de plan lector para promover avances significativos en la comprensión desde el hábito lector.
- ✓ El desarrollo de habilidades desde los tres niveles de lectura literal, inferencial y crítico.

### 2.1.3 LOCALES

**Título: LA LITERATURA DE FICCIÓN Y LAS CANCIONES EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERPRETATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO, DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.**

**Autor:** Gladys Esperanza Buitrago Valbuena

**Año de publicación:** 2017 – Colombia / Universidad Autónoma

**Resumen:**

La propuesta que se titula “con el cuento y la canción, mejoras tu comprensión”, consta de diez talleres pedagógicos con una estructura bien definida, que contempla tres momentos, uno de prelectura, otro de lectura y finalmente uno de poslectura, para que el niño desde los presaberes que posee, confronte el texto y lo recree de una manera lúdica y estética.

A su vez, se generan espacios donde el estudiante pueda perfeccionar sus conocimientos para esto se realizan constantes presentaciones; buscando ampliación de saberes y dominio del público.

En el desarrollo del proyecto en el área de Lengua Castellana se concluye un buen progreso de los estudiantes, ya que su mejoramiento en la competencia comunicativa interpretativa fue evidente; con la ejecución de las diversas actividades, el aporte de los mismos y los conocimientos contribuidos por el docente. Se determina un avance en las debilidades de esta competencia, sin embargo, es evidente las nuevas habilidades que se obtuvieron por el desarrollo del proyecto donde la base era la lectura de ciencia-ficción y canciones de diversos ritmos.

**Aportes:**

- ✓ El uso de cuentos y canciones para promover la competencia interpretativa desde una ampliación de saberes.
- ✓ La aplicación de diferentes actividades que contribuían a la comprensión en los cuentos y canciones desde un enfoque significativo en el aula.
- ✓ el aporte de la ciencia – ficción al aula desde lecturas fantásticas que incentivan la imaginación de los educandos pero les permite sintetizar las ideas principales de los textos.

**Título: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA, PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ORIENTAL N° 26 DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

**Autor:** Yajaira Meneses Manzano

**Año de publicación:** 2017 – Colombia / Universidad Autónoma

**Resumen:** El presente estudio centra su atención en el desarrollo de la competencia lectora mediante la implementación de estrategias pedagógicas que involucren el texto dramático y el teatro. Fue elaborado bajo un enfoque cualitativo con diseño de investigación acción, la muestra poblacional seleccionada aleatoriamente estuvo conformada por 34 estudiantes con edades que oscilan entre los 14 y 17 años de la Institución Educativa Colegio Oriental Número 26. La implementación de test diagnóstico, entrevista y diarios pedagógicos como instrumentos de evaluación, sirvieron para elaborar y ejecutar una propuesta pedagógica que permitió a los estudiantes mejorar su comprensión lectora y avanzar en los niveles de interpretación y análisis de los textos.

**Aportes:**

- ✓ El desarrollo de la competencia lectora desde el texto dramático, permitiendo que se interiorice el saber de los educandos frente a los textos de esta tipología.

- ✓ Llevar a la práctica el sentido global del texto a partir del teatro que permite la comprensión de los diferentes actos comunicativos puestos en escena.
- ✓ El uso de estrategias como diagnóstico, entrevistas y diarios, sumando los textos dramáticos, para mejorar la comprensión lectura que su a vez aborda los niveles de interpretación y análisis de textos.

**Título: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA PARA FORTALECER LA COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL IMPLEMENTANDO EL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 10 DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

**Autor:** Kelly Johanna Leal Celis

**Año de publicación:** 2018 – Colombia / Universidad de Pamplona

**Resumen:** El presente proyecto está encaminado hacia el fortalecimiento de la comprensión e interpretación textual sin dejar de lado los demás ejes curriculares. El cual se llevó a cabo a través, de la plataforma MoodleCloud, con el objetivo de que los estudiantes realizaran un uso adecuado a la tecnología de la información y comunicación.

Po lo tanto, el proyecto consiste en hacer lectura de los cuentos seleccionados de Jorge Luis

Borges. A lo que conlleva a un análisis que se ve reflejado en la producción de ensayos argumentativos. Cada una de las lectura y análisis a realizar se encuentran en la plataforma anteriormente mencionada.

**Aportes:**

- ✓ El uso de las TIC, que aborda la comprensión de una forma más fácil para el educando con los diferentes temas, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo por parte de los estudiantes.
- ✓ El proceso de fortalecimiento en la producción de ensayos, por parte de los estudiantes junto al manejo de la plataforma, donde se encontraba el diseño de las actividades a realizar.
- ✓ El uso de los cuentos de Jorge Luis Borges como herramienta lectora que permite el mejoramiento de la competencia interpretativa, que a su vez se vincula al aula Moodle

## 2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La educación a través del tiempo ha sido parte de un proceso de actualización constante, frente a las herramientas y estrategias que promuevan el aprendizaje, por ende, se desea incluir la literatura frente a herramientas mediadas desde la digitalización de la educación para promover el desarrollo de la competencia interpretativa; así se vincula la literatura.

Al hablar de literatura en el ámbito pedagógico existen múltiples formas de conceptualizarlas, desde la función que cumple, o que debería cumplir. En palabras de Sneider Saavedra (2011), “la literatura destaca siete propósitos de la literatura entre los cuales, el que más se ajusta a los requerimientos del presente documento, es el relacionado con la literatura vista como producto cultural e histórico” (Saavedra, 2011, p. 2). Además, también es importante el aspecto creativo del quehacer literario frente a la lectura como herramienta que permite el desarrollo de la competencia interpretativa, debido a que representan un proceso recíproco en el proceso de aprendizaje, en pocas palabras leer fomenta la competencia interpretativa.

Por otra parte, es necesario mencionar el primer gran obstáculo en la enseñanza, que se representa en concepción sobre lo que entendemos como literatura, que se simplifica, como una actividad de mero entretenimiento en el aula, que funciona para captar la atención de los estudiantes en un corto periodo de tiempo, es decir, simplemente una actividad más en el aula; el ideal es percibirla como se debería, un elemento imprescindible en la identificación socio-cultural de cualquier ser humano.

Por ende, la labor de todo docente que desee que promover lectura en el aula, es identificar el valor socio-cultural presente en los textos, transmitirlo al estudiantado, una vez se tiene presente y claro el papel de la literatura en los procesos educativos del estudiante, lo

siguiente debe ser el comprender cómo abordar la literatura sin perder de vista las actualizaciones presentes en día de día que han permitido un acceso, casi instantáneo, a los textos, claro está el devenir tecnológico que potencia la motivación para realizar lecturas guiadas o autónomas en los educandos. No es difícil hacerse una idea de la forma en que los cambios pedagógicos del siglo pasado han guiado la enseñanza de la literatura hasta el punto en que se halla hoy día.

En la Postmodernidad el tiempo de las grandes historias ha terminado. La gran historia de la literatura, la de las obras maestras, erigida alrededor de la idea de la Weltliteratur (o Literatura Universal) se ha invertido. Los jóvenes hoy conocen las piezas maestras de la literatura primero por sus versiones cinematográficas o animadas. Homero es primero Simpson y solo, ocasionalmente, el autor de La Ilíada y La Odisea. (Rodríguez, 2015, p. 22)

Lo que se desea es que el estudiante coincida intelectualmente con la literatura, sin que abandone su singularidad dada desde la actualidad, es preciso aclarar que el estudiante de hoy día es versátil en todos los campos, adaptable por ello puede conocer las obras literarias, y a su vez, ser partícipe de iconos caricaturescos que permearon en colectivo mental de la sociedad.

Con el paso del tiempo, se evidenció la prioridad en la literatura; primeramente, el centro fue el autor y después fue desbancado por la obra, siendo está lo más importante, y finalmente el lector es quien se convierte en prioridad, y hoy en día continúa así, en este caso, son los estudiantes, esto no significa otra cosa que es el estudiante el centro del proceso de enseñanza literaria. Por lo tanto, el docente que desee ser verdaderamente exitoso en el desarrollo de una competencia interpretativa, debe tener en mente, especialmente, una didáctica que se acople al entorno socio-cultural de los jóvenes, que promueva la literatura desde su planeación. (Delia María Fajardo, 2014)



Desde otra perspectiva, para llevar la literatura al aula, es necesario antes comprender que las aulas se conciben como espacios de construcción y desarrollo social donde se regulan los lineamientos socio-culturales y físico-espaciales que los preceden, dando lugar a la creación de nuevas formas de uso de la literatura para el goce y aprendizaje de los educandos, apropiación de la identidad cultural existente en los textos, y transformación del pensamiento hostil hacia la lectura por parte de las nuevas generaciones, que prefieren un ver contenido audiovisual.

Teniendo en cuenta, el proceso interactivo de las tecnologías y la literatura, es viable la relación entre ellas. Para el área metropolitana de Cúcuta resulta indispensable que sus jóvenes comprendan el funcionamiento de la lectura y la adopten como parte definitiva de su proceso de aprendizaje frente a la interpretación.

Si se abordan las distintas formas de adaptar la literatura en el aula —cuya predilección, como ya se ha explicado, corresponde al conocimiento necesario para rescatar la identidad lectora—, en las instituciones educativas de secundaria requiere valerse de recursos que llamen la atención de los estudiantes. Baudet (2001), afirma a este respecto que

La radio, el cine, la televisión, la prensa, las historietas, etc., son agentes socializadores, que proporcionan a los individuos referentes para interpretar al mundo y conformar un universo de valores compartidos en general; incluso han llegado a desempeñar funciones que hasta ahora habían sido competencia solamente de la familia como es el cuidado de los niños, la transmisión de tradiciones, las enseñanzas morales, etc. (Baudet, 2001, p. 96).

Lo que expresa Baudet explica sostiene el porqué de la historieta, o recursos que proporcionen referentes para interpretar al mundo, como medios que faciliten la integración de la literatura en el pensamiento de los jóvenes cucuteños. El autor reconoce la importancia de los

recursos sintetizadores, para la trasmisión de conocimientos y enseñanzas acordes a la necesidad son dejadas a cargo de los agentes socializadores que él mencionó, entre los que se encuentra la historieta.

Otro motivo importante, es la exploración de la creatividad que potencia habilidades en los estudiantes. Además de que el elemento gráfico hace más fácil el recorrido de los ojos por las páginas del libro, y sin la necesidad de perder el interés en la lectura, pues no se llega a prescindir totalmente de texto escrito; lo cual es una ventaja indiscutible frente a otros elementos que, a pesar de recibir mucha atención, en el fondo no alcanzan a ser tan relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje

Por su parte, la literatura en el aula tiene tres fines: enseñar lengua, literatura y cultura. Como se mencionaba antes, literatura y lectura son indisolubles, están la una está vinculada con la otra. Ahora bien, el texto literario no es un pretexto para la enseñanza de la lengua, ni es empleado de una manera trivial, su finalidad no es aprender de manera memorística nombres de autores, obras, movimientos, periodos literarios, sino como un recurso didáctico que permite enseñar lengua y literatura de manera simultánea, como han afirmado Montesa y Garrido (1994), “el texto literario no debe ser traicionado. No ha sido escrito para, como en un extraño laberinto, hacérselo recorrer al alumno a la búsqueda de adjetivos, preposiciones o pretéritos imperfectos” (p. 453). Esto lo corrobora Calderón y García:

Enseñar una lengua no puede ser enseñar fríos esquemas gramaticales ajenos a cualquier acto comunicativo. Se trata de evitar que el saber lingüístico de los alumnos sea un saber estéril, una inútil acumulación de conocimientos que no sepan poner en práctica fuera del aula. ¿Qué sentido tiene que los estudiantes resuelvan de forma rápida y



mecánica miles de ejercicios, dominados por la perfección formal, pero carentes por completo de veracidad comunicativa? Para evitar que el saber gramatical se convierta en algo exterior, no interiorizado, para el alumno extranjero, hay que precisar claramente cuáles son los contextos en que ese material lingüístico puede ser utilizado (Calderón y García, 1993, P. 141).

La literatura es un producto social, un medio de comunicación y de entretenimiento que, por su propia naturaleza, permite la integración en el aula de diversos aspectos que han de ser trabajados simultáneamente; lo que la convierte en un recurso didáctico rentable y aprovechable para la enseñanza-aprendizaje.

Además, de reconocer la literatura se busca unificar un conglomerado de actividades que presenten el uso de recursos educativos digitales en un blog virtual, que a su vez funciona como un guía del proceso de fortalecimiento de la competencia interpretativa, con el fin de brindar la educación un plano actual que incluya las nuevas tecnologías, desde la ejecución de actividades didácticas como creativas, desde aprendizajes interactivos y divertidos para los estudiantes, por ende se hace importante definir el concepto de los recursos educativos digitales, así pues García (2010) plantea lo siguiente:

Los materiales digitales se denominan Recursos Educativos Digitales cuando su diseño tiene una intencionalidad educativa, cuando apuntan al logro de un objetivo de aprendizaje y cuando su diseño responde a unas características didácticas apropiadas para el aprendizaje. Están hechos para: informar sobre un tema, ayudar en la adquisición de un conocimiento, reforzar un aprendizaje, remediar una situación desfavorable, favorecer el desarrollo de una determinada competencia y evaluar conocimientos (Zapata, 2012, p. 1).



Acorde al aporte de Zapata, los recursos educativos digitales buscan reforzar un aprendizaje, tal como se quiere con el fortalecimiento de la competencia interpretativa, debido a que favorece el desarrollo de la misma y la evaluación de los conocimientos adquiridos, así pues, se hace importante abordar los recursos digitales que se tendrán en cuenta en la estrategia pedagógica, que serán abordados a continuación.

### ***2.2.1 HISTORIETA EN EL AULA***

La historieta tiene un nacimiento y desarrollo relativamente reciente (si se le compara con otros géneros de arte), ésta comienza a mediados del siglo XIX y ha recibido modificaciones que la han llegado a transformar en lo que hoy día es. Sin embargo, si se quiere recoger una definición del todo precisa sobre la misma, siempre habrá diferencias en cuanto a su utilidad, los elementos que resultan imprescindibles para que cumpla su fin, o el enfoque que ella debería tomar.

De esta forma, Baudet (2001), recoge en su tesis un grupo de conceptos relacionados con la historieta; pero, antes de exponer dichas definiciones, es pertinente acotar que la historieta es el nombre que dicho arte ilustrativo recibe comúnmente en Latinoamérica; no obstante, existen otras formas de denominación que es adecuado conocer en nuestro contexto, como la de “tebeo”, que es el nombre que reciben en España, y la archiconocida denominación de “cómic” usada en Norteamérica y popularizada en todo occidente, en contraposición al manga oriental.

Con lo anterior claro, las siguientes son algunas definiciones que diversos autores han otorgado a las historietas, comenzando por la que se halla de manera oficial en el diccionario de la Real Academia Española, el resto son extraídos de Baudet (2001, p. 39):



DRAE: Serie de dibujos que constituye un relato cómico, fantástico, de aventuras, etc., con texto o sin él, y que puede ser una simple tira en la prensa, una o varias páginas, o un libro.

Javier Coma (1979): Narrativa mediante secuencia de imágenes dibujadas.

Roman Gubern (1979): Estructura narrativa formada por la secuencia progresiva de pictogramas, en los cuales pueden integrarse elementos de escritura fonética.

Milagros Arismendi (1975): Una expresión figurativa, una narrativa en imágenes que logra una perfecta compenetración (e interrelación) de palabra y dibujo gracias, fundamentalmente, a dos convenciones: la viñeta (que distingue la continuidad del relato en el tiempo y en el espacio) y el globo (que delimita al texto y al personaje).

M. V. Manacorda de Rosetti (1976): Es una secuencia narrativa formada por viñetas o cuadros dentro de los cuales pueden integrarse textos lingüísticos o algunos signos que representan expresiones fonéticas (boom, clash, bang, etc.).

Elizabeth K. Baur (1988): Forma narrativa cuya estructura no consta sólo de un sistema sino de dos: lenguaje e imágenes; es decir, existe una asociación entre secuencia de imágenes, sistema verbal y carácter icónico.

Sin embargo, hay otro término que resulta muy cercano al de historieta, y este es el de “novela gráfica”. Para su comparación, bastará citar aquí tan solo una definición de novela gráfica, pues de historieta ya se han dado las suficientes en este documento. Suárez Vega (2014) se refiere a las novelas gráficas de la siguiente manera:

En el otro lado encontramos la novela gráfica, que (...) se trata de un único tomo en el que se narra una historia completa, de una forma similar a la que encontramos en novelas tradicionales. En su mayoría están escritas y dibujadas por un mismo autor, aunque en ocasiones podemos encontrar dos personas. Se editan en volúmenes cerrados en los que se narra la historia completa y los personajes son originales, creados únicamente para ese volumen (Suárez Vega, 2014, p. 10).

Podemos concluir, con respecto a la cita anterior, que la historieta es una forma reducida de novela gráfica y en un formato distinto al de los libros tradicionales; aun cuando comparten la mezcla de imágenes y el texto lingüístico, variables como la longitud, el formato y hasta el modo en que se desarrolla la trama, marcarán la diferencia entre una y otra.

## **2.2.2 INFOGRAFÍA EN EL AULA**

La infografía es un elemento que se ha introducido poco a poco en la educación, su origen real es desconocido, pero se conecta a civilizaciones anteriores, donde se utilizaban dibujos junto a grafías, con el fin de explicar un suceso o acontecimiento; la historia provee que la aparición oficial de la infografía, se dio en la edad media, de ahí en adelante ha ido adaptándose y actualizándose con el paso de las generaciones, tanto que hoy en día la infografía es digital, lo que permite que sea interactiva, y continúe con sus características.

El uso de la infografía como recurso educativo, recae en su característica creativa que permite que el estudiante sintetice información, la acompañe de una imagen para hacerlo más llamativo, permitiendo que el educando extraiga las ideas principales de que se desea plasmar en la infografía y su vez las identifique, de forma colateral promueve la competencia interpretativa al analizar el texto, y arrojar ideas cortas, pero con contenido global del texto. Siendo así se amplía el significado de infografía en palabras de Curtis (1991).

Habitualmente cuando se nos presenta una información, ya sea periodística o de tipo didáctico, primero leemos los titulares, posteriormente observamos las imágenes y después prestamos atención al texto. A esto hace referencia Richard Curtis, director de fotografía y diseño del diario USA Today, "La gente lee primero los gráficos y algunas veces es la única cosa que lee" (Citado en Muñoz, 2014, p.38).

El aporte de Curtis, hace referencia a la infografía como un elemento periodístico, bien sabido que los periódicos usan este recurso para transmitir información concreta y de manera eficaz; de esta manera implementar la infografía en el aula permite que los estudiantes sean puntuales al realizar sus aportes principales, y beneficien su carácter comprensivo, promoviendo la lectura de forma sincrónica. Desde otro punto de vista, Clarins (1997) Afirma que:

Una infografía es una combinación de elementos visuales que aporta un despliegue gráfico de la información. Se utiliza fundamentalmente para brindar una información compleja mediante una presentación gráfica que puede sintetizar o esclarecer o hacer más atractiva su lectura (Citado en Muñoz, 2014, p. 38).

Las infografías se utilizan con regularidad en los periódicos, pero no hace que el uso de las mismas en el aula no se identifique por narrar historias, describir, exponer suceso o acontecimientos, o bien sea el caso cuentos; así pues su uso se extiende a diferentes ámbitos, el educativo por ejemplo, por su alta creatividad, rasgos llamativos, novedosos, que permiten a los educandos enfocar su atención y comprensión a dichos recursos, logrando que asimilen los aprendizajes con una lectura apropiada de la infografía, por otra parte, Para Rosana Larranz "son más sintéticas que los vídeos, más narrativas que un esquema, más atractivas que las tablas de datos, más exploratorias que las presentaciones tradicionales y, a diferencia de los textos escritos, permiten visualizar la información que presentan" (Citado en Muñoz, 2014, p.38).

### 2.2.3 ORGANIZADORES GRÁFICOS EN EL AULA

Los organizadores gráficos generan un beneficio cognitivo en el aula, por su característica de sintetizar la información, destacando elementos primordiales de un texto, o cualquier producción, en este proceso se puede generar un elemento primordial en el desarrollo de la competencia interpretativa, que bien se caracteriza por comprender el texto desde las diferentes perspectivas de las que se puede abordar.

Por tanto, es importante recatar el concepto de los organizadores gráficos, y quienes lo integran, en palabras preciado se definen de la siguiente forma:

Un organizador Gráfico es una representación visual de conocimientos que presenta información rescatando aspectos importantes de un concepto o materia dentro de un esquema usando etiquetas. Se le denomina de variadas formas, como: mapa semántico, mapa conceptual, organizador visual, mapa mental (Preciado, 2008, p.2)

Asimismo, como lo propone preciado los esquemas recatan los aspectos más importantes, lo que permitirá a los estudiantes resaltar las ideas primordiales de un texto, con el fin de interpretar su intención comunicativa, desde la competencia interpretativa, que se trabaja en la temática, para orientar adecuadamente el proceso de lectura y síntesis de ideas en los esquemas.

Los organizadores gráficos son elementos que se han enmarcado en el ámbito educativo, tanto así, que se puede estipular que la mayoría de estudiantes y docentes han realizado alguno para hacer uso de las características esenciales del mismo, en la educación maximizan capacidades y mejoran habilidad, como afirma Vigotsky (1962), “Permiten que los aprendices participen en actividades de aprendizaje que tiene en cuenta la zona de desarrollo próximo, que es el área en el al ellos pueden funcionar efectivamente en el proceso de aprendizaje” (Citado en





Preciado, 2008, p. 3). Por consiguiente, afirmar que el uso de los organizadores gráficos mejora la competencia interpretativa, es un acierto, acorde a las habilidades comprensivas inmersas en el desarrollo de los mismos

## 2.3 MARCO CONTEXTUAL

El centro educativo Carmen de Tonchalá está ubicado sobre la vía hacia el Carmen de Tonchalá, aproximadamente la institución tiene más de 50 años de fundada, es una institución de carácter rural, posee una población estudiantil de 220 estudiantes aproximadamente, cuenta con 6 aulas grandes, comedor estudiantil, sala de informática, batería sanitaria, y el espacio para la dirección, el 80% de la población estudiantil corresponde a familias en situación de desplazamiento, el centro educativo ofrece tres niveles educativos, preescolar, básica primaria y básica primaria; a lo largo de los años se empezó a notar la necesidad del educando de adquirir la competencia interpretativa, desde que el lector empezó a ser el centro de estudio de la literatura, su percepción acerca del texto y como ello construía un pensamiento reflexivo en el ser humano, y en este caso en el estudiante.

En la institución educativa, es importante desarrollar la competencia interpretativa, a pesar de la crisis sanitaria, que hoy día nos ha obligado a trabajar en las actividades académicas desde otros escenarios, no ha sido un impedimento para generar aprendizajes, desde la lectura guiada o autónoma, por ende existe un proyecto transversal a todas las áreas en que se promueve la comprensión e interpretación de textos, dicho proyecto se centra en un plan lector, que permite que los estudiantes desarrollen su habilidad comprensiva acorde al eje curricular de comprensión e interpretación de textos, según el grado de escolaridad. Además por ser una institución de carácter rural, muchos de los estudiantes presentan dificultades para leer y aún más para comprender textos, dado que la problemática es una constante en el quehacer pedagógico, está





propuesta guiada a la virtualidad, permitirá que el educando desarrolle sus habilidades interpretativas desde los recursos educativos planteados, la historieta, la infografía y los organizadores gráficos, elementos que todo docente conoce, y todo estudiante debe conocer y manejar son de fácil entendimiento, de uso creativo e incentiva la lectura.

En este sentido, es pertinente mencionar el enfoque pedagógico del Centro Educativo Carmen de Tonchalá, que se encuentra dividido en cuatro principios los cuales analizaremos para identificar el impacto respecto al proyecto.

Principio filosófico-antropológico: en esta oportunidad, se concibe al estudiante como un ser integral, que trasciende y desarrolla su personalidad. Relativo al constructivismo, el proyecto busca que el estudiante comprenda su desarrollo como ser filosófico y este sea puesto a disposición de herramientas para la interpretación de textos.

Principio epistemológico: se incluye la pedagogía dialogante como la oportunidad de que el estudiante exprese sus deseos y opiniones respecto a su aprendizaje. Aquí, se fomenta a que el estudiante a través de cuentos escritos exprese sus experiencias, sus conocimientos de cultura, la realidad de su entorno, historias anecdóticas en las que encuentra relación con los cuentos leídos y de popularidad.

Principio psicológico: los cambios físicos, morales, cognitivos y sociales son integrados en la propuesta hacia un enfoque pedagógico. El estudiante debe ser reconocido como un sujeto variable, cambiante respecto a sus emociones y deseos, estados de ánimo y momentos de su vida, por lo que debe ser sencillo y de esta forma, el estudiante pueda comprender el carácter jocoso, divertido, ameno, alegre, triste, opaco o frívolo que puede abarcar la intención comunicativa de



un texto. También es de comprensión que un día dependiendo de su estado de ánimo, quiera trabajar y al siguiente no.

Principio sociológico: es el reconocimiento de la institución como un colegio de carácter multicultural en nacionalidad, género, creencias, estratos sociales entre otros. En el desarrollo de este trabajo, se permite que el estudiante exprese cualquier ideología sin censura alguna como forma de exaltar su voz y su opinión.

## 2.4 MARCO LEGAL

**La Ley 115 de 1994** conocida también como “**La Ley General de Educación de Colombia**”:

**Artículo 1°.** Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

**ARTÍCULO 2°** Servicio Educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no





formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

**ARTÍCULO 4°.** Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

**ARTÍCULO 5°.** Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. 2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. 13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

**ARTÍCULO 6°.** Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y



administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

**ARTÍCULO 8º.** La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social:

a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación; b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación; c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación; d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas; e) Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y , f) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

**ARTÍCULO 9º.** El Derecho a la Educación. El desarrollo del derecho a la educación se regirá por ley especial de carácter estatutario.

**Artículo 20.** El mismo que menciona los objetivos generales para la educación específicamente en los siguientes enunciados:

a) “Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo”

### **Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana:**

**Desarrollo de competencias:** Las competencias se definen, como ya se dijo en este documento, en términos de “las capacidades con que un sujeto cuenta para”. Por tanto, estas competencias constituyen fundamentalmente unos referentes u horizontes que permiten visualizar y anticipar énfasis en las propuestas curriculares sea alrededor de proyectos pedagógicos o de trabajos a nivel de talleres dentro del área de lenguaje; acorde al proceso desarrollo en pro de la competencia comunicativa misma que según Hymes abarca las siguientes competencias enmarcadas en los lineamientos, y en la misma propuesta en busca de su enriquecimiento:

- Una competencia textual referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.
- Una competencia semántica referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos, tecnicismos o idiolectos particulares hacen parte de esta competencia; lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.
- Una competencia pragmática o socio-cultural referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia 36, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos socio-lingüísticos, presentes en los actos comunicativos son también elementos de esta competencia.

## Un eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos

Los medios de comunicación masiva el despliegue de los medios de comunicación social ha creado un ámbito socio-cultural novedoso que plantea nuevos e interesantes retos a la acción educativa. Estas incidencias tienen repercusiones en aspectos como el manejo de los lenguajes, la asunción de los valores, los modelos de comportamiento, etcétera. Ello, naturalmente, ha generado debates que han llegado a plantear posiciones extremas sobre los efectos de los medios, especialmente en los niños.

La inserción de los medios de comunicación en el aula tiene importantes repercusiones en el terreno pedagógico, pues le permite al educando, captar el hecho global de la comunicación; además, ejercen una importante función informativa y pueden tener grandes efectos formativos. Por esto, tanto estudiantes como maestros necesitan conocer los códigos en que se vierten y articulan los mensajes emitidos y tener conciencia de las posibles formas de trabajo pedagógico sobre los mismos. Como componentes curriculares correspondientes a este eje podemos nombrar la apropiación de diferentes sistemas de significación: código escrito, oralidad, lenguajes de la imagen, multimedia... Otro aspecto importante derivado de este eje es la definición de énfasis en el trabajo curricular de los diferentes grados de la escolaridad; si bien los cuatro niveles de trabajo sobre los sistemas de significación son desarrollados en todos los momentos de la escolaridad, es posible poner el énfasis en la básica primaria en los niveles de apropiación y uso de los sistemas de significación, y los niveles de explicación y control pueden trabajarse con más profundidad en la básica secundaria.

Acorde a los lineamientos que dan notoriedad al texto como” un tejido de significados que obedece a reglas estructurales semánticas, sintácticas y pragmáticas”. Para la comprensión, el

análisis y la producción de diversos tipos de textos consideramos que se pueden pensar tres tipos de procesos:

Procesos referidos al nivel intratextual, que tienen que ver con estructuras semánticas y sintácticas, presencia de microestructuras y macroestructuras; lo mismo que el manejo de léxicos particulares y de estrategias que garantizan coherencia y cohesión a los mismos: cuantificadores (adverbios de cantidad), conectores (conjunciones, frases conectivas), pronominalización (anáforas, catáforas), marcas temporales (tiempos verbales, adverbios), marcas espaciales (adverbios). Algunos de estos elementos se enfatizan según el tipo de texto. Es claro que en el trabajo sobre este nivel se ponen en juego, básicamente, las competencias gramatical, semántica y textual, descritas en el capítulo anterior.

Procesos referidos al nivel intertextual que tienen que ver con la posibilidad de reconocer las relaciones existentes entre el texto y otros textos: presencia de diferentes voces en el texto, referencias a épocas y culturas diversas, citas literales, referencias indirectas, formas tomadas de otras épocas o de otros autores. En el trabajo sobre este nivel se ponen en juego, principalmente, las competencias enciclopédica y literaria.

Procesos referidos al nivel extratextual, en el orden de lo pragmático, que tienen que ver con la reconstrucción del contexto o situación de comunicación en que se producen o aparecen los textos; con el componente ideológico y político que subyace a los mismos, con el uso social que se hace de los mismos... “la comprensión textual se basa en la comprensión contextual... los componentes cognitivos, morales y expresivos del acervo cultural de saber a partir del que el autor y sus contemporáneos construyeron sus interpretaciones, pueden alumbrar el sentido del texto...”. Es evidente que en el trabajo sobre este nivel se pone en juego, especialmente, la competencia pragmática.





## **Conceptualización del proceso lector**

Este texto está motivado por dos de las últimas investigaciones realizadas en Colombia, sobre la evaluación de la calidad de la educación básica. La primera es la realizada por el Sistema Nacional de Evaluación (1993), la cual tuvo como propósito evaluar la calidad de los aprendizajes en lectura, escritura y matemáticas en niños de 3° y 5° de educación básica primaria; la segunda fue la investigación en el Corpes del Occidente, coordinada por la Universidad de Antioquia, para evaluar la calidad de la educación básica en esta región. Ambas muestran, entre otros aspectos, las serias dificultades de los niños y los jóvenes en lectura y escritura; además una cierta aversión frente a la cualificación de las habilidades comunicativas, posiblemente porque no comprenden lo Ministerio de Educación Nacional que leen y por las sensibles limitaciones para expresar por escrito sus pensamientos y sentimientos. Ante una hoja en blanco, los niños se bloquean y cuando se atreven a escribir, sus textos presentan diferentes fallas que van, desde la incapacidad de mantener una lógica en el discurso, hasta limitaciones serias con la ortografía y la sintaxis. Estas carencias y dificultades tienen graves implicaciones, pues es imposible pensar y ejecutar una educación de calidad al margen de unas competencias que faciliten una mejor comprensión de la vida, la ciencia y la cultura, pues la lectura nos permite enriquecer nuestros esquemas conceptuales, nuestra forma de ver y comprender el mundo, y es requisito esencial para el desarrollo cultural y científico de los estudiantes.

### **LEY 1098-8 NOV 2006**

**ARTÍCULO 1o. FINALIDAD.** Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.



**ARTÍCULO 28. DERECHO A LA EDUCACIÓN.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Estos documentos que sintetizan arbitrariamente el proceso académico, contemplando el derecho a la educación y formación humana, lo que viene a considerar el aprendizaje por etapas escolares centrándonos en la básica secundaria, sus apropiaciones de la lengua castellana y la obligatoriedad de la misma en el marco académico, sumando procesos positivos al educando en su formación cognitiva y social, a su vez se incluye la importancia de la familia y la sociedad en su formación humanística; por otra parte desde los lineamientos curriculares se busca establecer los vínculos directos con las tecnologías, vinculando los medios de comunicación como herramientas educativas acorde a su uso académico, para continuar a desarrollar las competencias necesarias de un educando, donde la semántica, pragmática, textual atienden a los procesos formativos de la competencia comunicativa misma que se busca desarrollar en este proceso; que también incluye la interpretación, o como lo propone los lineamientos la significación, donde se incluyen el eje de producción e interpretación, en diferentes niveles; desarrollado en la propuesta, tanto como productor de textos como lector ideal que propone el Ministerio de educación

## **MINTIC:**

### **Objetivos y funciones**

Los objetivos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, conforme lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 1341 de 2009 son:

1. Diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en correspondencia con la Constitución Política y la ley, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y político de la Nación y elevar el bienestar de los colombianos. 2. Promover el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entre los ciudadanos, las empresas, el Gobierno y demás instancias nacionales como soporte del desarrollo social, económico y político de la Nación. 3. Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, promover la investigación e innovación, buscando su competitividad y avance tecnológico conforme al entorno nacional e internacional. 4. Definir la política y ejercer la gestión, planeación y administración del espectro radioeléctrico y de los servicios postales y relacionados, con excepción de lo que expresamente determine la ley

**Artículo 39.-** articulación del plan de tic: El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones coordinará la articulación del Plan de TIC, con el Plan de Educación y los demás planes sectoriales, para facilitar la concatenación de las acciones, eficiencia en la utilización de los recursos y avanzar hacia los mismos objetivos. Apoyará al Ministerio de Educación Nacional para: 1. Fomentar el emprendimiento en TIC, desde los establecimientos educativos, con alto contenido en innovación 2. Poner en marcha un Sistema Nacional de alfabetización digital. 3. Capacitar en TIC a docentes de todos los niveles. 4. Internet para seguridad de los niños Incluir la cátedra de TIC en todo el sistema educativo, desde la infancia.

**Ley 1341 de 2009** "Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones - tic-, se crea la agencia nacional de espectro y se dictan otras disposiciones"



**Artículo 2.-** principios orientadores. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.

**ART 7:** El Derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC: En desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral.

## **DECRETO N° 1008 DE 14 JUN 2018**

### **CAPÍTULO 1. POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL. SECCIÓN 1. OBJETO, ALCANCE, AMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIOS**

**Artículo 2.2.9.1.1.1.** Objeto. El presente capítulo establece lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital para Colombia, antes estrategia de Gobierno en Línea, la cual desde ahora debe ser entendida como: el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y



las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.

**Artículo 2.2.9.1.1.3. Principios.** La Política de Gobierno Digital se desarrollará conforme a los principios que rigen la función y los procedimientos administrativos consagrados en los artículos 209 de la Constitución Política, 3° de la Ley 489 de 1998, 3° de la Ley 1437 de 2011, 2 Y 3 de la Ley 1712 de 2014, así como los que orientan el sector TIC establecidos en el artículo 2 de la Ley 1341 de 2009, y en particular los siguientes:

**Innovación:** En virtud de este principio el Estado y los ciudadanos deben propender por la generación de valor público a través de la introducción de soluciones novedosas que hagan uso de TIC, para resolver problemáticas o necesidades identificadas.

**Competitividad:** Según este principio el Estado y los ciudadanos deben contar con capacidades y cualidades idóneas para actuar de manera ágil y coordinada, optimizar la gestión pública y permitir la comunicación permanente a través del uso y aprovechamiento de las TIC.

**Proactividad:** Con este principio se busca que el Estado y los ciudadanos trabajen de manera conjunta en el diseño de políticas, normas, proyectos y servicios, para tomar decisiones informadas que se anticipen a los acontecimientos, mitiguen riesgos y atiendan a las necesidades específicas de los usuarios, buscando el restablecimiento de los lazos de confianza a través del uso y aprovechamiento de las TIC.

**Artículo 149 de la ley 1450 de 2011. Conectividad en Establecimientos Educativos.** El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, promoverán el programa de Conexión Total con el objeto de fortalecer las competencias de los estudiantes en el uso de las TIC mediante la ampliación de la conectividad de los establecimientos educativos, la generación y uso de los



contenidos educativos a través de la red y el mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de los procesos de formación. Los operadores de esta conexión, podrán ser empresas de carácter público o privado de telecomunicaciones que acrediten la experiencia comprobada en el sector

### **Decreto 1412 de 2017.**

**Artículo 2.2.16.1.** Definiciones. Para los efectos del presente título se adoptan los siguientes términos: 1. Contenido digital. Para que un contenido sea considerado como digital, deberá cumplir con las siguientes características, sin perjuicio de otras que para el efecto determine el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: 1.1. Su valor comercial no está determinado por los insumos empleados para su desarrollo. 1.2. Se puede copiar, transmitir o utilizar mediante redes de telecomunicación o herramientas TIC. 1.3. Obedece a productos de información provistos en formato digital como una secuencia de unos y ceros para ser leídos por un computador y dar instrucciones al mismo, tales como software de computadores, videos, películas, música, juegos, libros electrónicos y aplicaciones. 2. Software para el desarrollo de contenidos digitales. Se entiende por software para el desarrollo de contenidos digitales el conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora realizar determinadas tareas relacionadas con la creación y producción de contenidos digitales.

## **LA CRISIS SANITARIA**

### **DECRETO NÚMERO 593 DE 2020**

#### **CONSIDERANDO**

Que de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política, las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida,





honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que los artículos 44 y 45 superiores consagran que son derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, y el Estado tiene la obligación de asistirlos y protegerlos para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

Que el artículo 46 de la Constitución Política contempla que el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y les garantizará los servicios de seguridad social integral.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 95 de la Constitución Política, toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y de su comunidad, y obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

Que la Organización Mundial de la Salud - OMS, declaró el 11 de marzo del presente año, como pandemia el Coronavirus COVID-19, esencialmente por la velocidad de su propagación, instando a los Estados a tomar las acciones urgentes y decididas para la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados, así como la divulgación de las medidas preventivas con el fin de redundar en la mitigación del contagio.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, hasta el 30 de mayo de 2020, y adoptó medidas sanitarias con el objeto de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional y mitigar su efecto.





Que mediante Circular 020 del 16 de marzo de 2020, expedida por la Ministra de Educación Nacional, dirigida a gobernadores, alcaldes y secretarios de educación de Entidades Territoriales Certificadas en Educación, en aplicación de lo dispuesto en los numerales 5.1 y 5.2 del artículo 148 de la Ley 115 de 1994, el artículo 5 de la Ley 715 de 2001, Y los artículos 2.4.3.4.1. y 2.4.3.4.2 del Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Educación Nacional, ordenó a las secretarías de educación en todo el territorio nacional ajustar el calendario académico de Educación Preescolar, Básica y Media, para retomar el trabajo académico a partir del 20 de abril de 2020.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante las Directivas 03 de 20 de marzo de 2020, 04 de 22 de marzo de 2020 y 06 de 25 de marzo de 2020, ha expedido orientaciones a los establecimientos educativos, instituciones de educación superior e instituciones de formación para el trabajo, para convocarlos a evitar en todo caso, el desarrollo de actividades presenciales en las instalaciones educativas, y continuar con el desarrollo de los procesos formativos con el uso y mediación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como al desarrollo de metodologías y esquemas de trabajo desde la casa.

Debido a la circunstancia actual, frente al virus ya mencionado, las instituciones educativas del país, regidos por el Ministerio de Educación, implementaron planes de educación digital, para subsanar el espacio vacío en las aulas, integrando mecanismos TIC en las aulas de forma arbitraria, para contrarrestar el contagio, por el contacto social que ejercen las instituciones y su gran aglomeración; las videoconferencias, las aulas virtuales se han convertido en la realidad educativa de los educandos, los cuales no estaban preparados para ello, por ende es necesario que las tecnologías se empiecen a vincular de forma directa con la educación, así en casos de distanciamiento social aún se podría llevar a cabo el proceso educativo de los







estudiantes sin trincar sus aprendizajes y el desarrollo de competencias; la innovación ha estado tocando las puertas de las instituciones educativas, y para hacer frente a este acontecimiento, las mismas se abrieron, lo cual le da la bienvenida al aprendizaje digital y las tecnologías educativas.

## CAPITULO 3

### DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1 MÉTODO Y METODOLOGÍA

##### 3.1.1 MÉTODO

En la presente investigación, se emplea el uso del método cualitativo, debido a que, se busca estudiar fenómenos de tipo social, a partir del uso de recursos educativos digitales para el fortalecimiento de la competencia interpretativa de los estudiantes de sexto grado del Centro Educativo Carmen de Tonchalá, destacando la implementación de instrumentos como diagnóstico, la observación y rúbricas ejecutadas desde los medios virtuales, lo que permitirá orientar una perspectiva adecuada al uso de los RED y de esta manera fortalecer la competencia que se pretende potenciar, la cual, es de vital importancia para el desarrollo óptimo de la comprensión de textos, aspecto destacado en las evaluaciones de las pruebas de estado, dirigidas a los jóvenes estudiantes.

Así pues, es pertinente traer a colación el concepto de investigación cualitativa, “esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social.” (Martínez, 2011, p.11), lo cual hace ideal el uso de los RED, en pro de su competencia interpretativa, abarcando la lectura en los diferentes niveles, la cual es guiada a espacios digitales de aprendizaje, que potencien su relación cognitiva entre el texto narrativo y la interpretación adecuada, mejorando su habilidad comprensiva, desde lo literal, inferencial y crítico, como se





expone en el plan lector de la institución educativa que busca hacer de los estudiantes seres críticos y activos socialmente.

### **3.1.2 UNIVERSO**

El presente proyecto, se desarrolla en el Centro Educativo Carmen de Tonchalá, que está ubicado sobre la vía hacia el Carmen de Tonchalá, aproximadamente la institución tiene más de 50 años de fundada, por ello es una institución de carácter rural, posee una población estudiantil de 220 estudiantes aproximadamente, reside en el departamento Norte de Santander, En dicha institución de manejan los niveles escolares de preescolar, Básica Primaria, Básica secundaria.

La institución es de carácter mixto con una jornada, en la mañana, en la que se manejan 10 salones grandes. Según los datos presentados en el Proyecto Educativo Institucional PEI actualizado hasta el año 2020, la institución cuenta con más 220 estudiantes aproximadamente.

### **3.1.3 MUESTRA**

La muestra es entendida en términos académicos, como una parte de la población que se maneja en una investigación, por ende, esbozar el termino de muestra, como un elemento fundamental, que permite sintetizar y denominar la población con la que se desea ejecutar el proyecto investigativo, se presenta de la siguiente manera “los estadísticos que se obtienen en la muestra corresponden, representan, sin error sistemático, a los parámetros de la población” (Pereda, 1987, p. 126). En este caso, la muestra que se presenta dentro del proyecto es considerada muestra probabilística a conveniencia, debido a que, a la hora de seleccionar la muestra fue posible elegir el grado en el cual realizar la investigación, siendo así se selecciona el grado sexto en básica secundaria, en el salón 1, en el grupo se identifican 35 estudiantes, 16 género masculino y 19 de género femenino que oscilan entre edades que van desde 11 a 13 años.

## 3.2 FUENTES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para realizar el proyecto es necesario acudir a fuentes de información, esto, con el fin de cualificar los datos evidenciados desde las producciones como resultado del uso de los diferentes recursos educativos digitales, por ende, se toman herramientas que permiten analizar datos. Para su desarrollo se tiene en cuenta, estudios realizados desde las tecnologías en el aula, y se estipulan las estrategias que brindan un rendimiento acorde a la investigación, en este caso al fortalecimiento de la competencia interpretativa, se esbozan en las fuentes primarias y secundarias de recolección de información.

### 3.2.1 FUENTES PRIMARIAS

Como fuente primaria, se realiza un diagnóstico de área de Lengua Castellana para el grado sexto, en el que se tuvo en cuenta los pre saberes o como bien son conocidos, los conocimientos previos, abordados los Estándares Básicos de Competencia, se puede desarrollar de forma física o virtual a través de google formularios y hace parte del proceso que se pretende llevar a cabo, por tal razón se encuentra inmerso dentro de la estrategia pedagógica planteada, el diagnóstico no se aplicó a los estudiantes en el aula, por la crisis de sanidad presente en el actual año, que dio como resultado un aislamiento social obligatorio.

Los docentes y docentes en formación, se vieron obligados a tomar un métodos de aprendizaje virtual, mediante clases online, permitiendo el desarrollo de las mismas haciendo uso de las nuevas tecnologías; pero es importante enunciar las dificultades de la conectividad para el colegio rural, pues, como a muchas instituciones rurales, las posibilidades se ven más limitadas en términos de señal y de redes tecnológicas que permitan tener acceso a internet y esto imposibilita a muchos estudiantes para tener acceso a conexión de la web. Lo que conlleva a la

búsqueda y planteamiento de estrategias distintas, a partir de un estudio de caso con el fin de establecer generalidades y recomendaciones acerca de la población en la que se plantea el diagnóstico.

### **3.2.2 FUENTES SECUNDARIAS**

Las fuentes secundarias, abarcan los antecedentes investigados para nutrir la conceptualización del proyecto, teniendo presente el carácter internacional, nacional y local, y también las líneas investigativas abordadas; a este proceso, se le añade el uso de los estándares básicos de aprendizaje, expedidos a partir del Ministerio de Educación Nacional MEN, en los cuales se desglosan, los alcances y logros que deben ser apropiados y manejados por los estudiantes dependiendo de cada nivel académico, en este caso los estudiantes de sexto grado, en el área de Lengua Castellana, por motivos de cuidado y protección obligatoria, los estudiantes desde sus casas, no tienen la facilidad de acceder a la estrategia virtual, por ende, se toma el análisis de los estándares para ampliar las perspectivas sobre los conocimientos que éstos manejan, sumado a ello, se plantea una rúbrica que analiza la comprensión de textos de los educandos acorde a los estándares.

### **3.2.3 INSTRUMENTOS**

#### **A. DIAGNÓSTICO DE ÁREA**

El diagnóstico, se diseñó para ser aplicado a los estudiantes del grado sexto y uno de los aspectos relevantes fue, que se tuvo en cuenta los conocimientos adquiridos en proceso de adquisición de la lengua castellana en años anteriores y a su vez, los Estándares Básicos de Competencia propios del grado sexto, desarrollando preguntas que estaban orientadas a partir del componente pragmático del lenguaje, donde se encuentra inmerso, la interpretación como un componente esencial en el uso del lenguaje. Así bien, se emplearon preguntas de selección

múltiple con única respuesta, que permitían observar la interpretación de los educandos y los vincula al proceso evaluativo de las pruebas de estado. (Ver anexo 1)

## B. RÚBRICA

La rúbrica fue pensada para el análisis del nivel, en el que se encuentran los educandos y su posterior contraste, frente a los diferentes niveles de lectura; desde el eje curricular de comprensión e interpretación de textos y buscando atender los subprocesos que se estimulan en el fortalecimiento de la competencia interpretativa. (Ver anexo 2)

### 3.2.4 PROCEDIMIENTO

Después revisar detenidamente, los los Estándares Básicos de Competencia, se hace hincapié en el eje curricular de comprensión e interpretación de textos, con el fin de desarrollar el proceso en coalición con los estudiantes y así abordar los subprocesos de aprendizaje acorde a las temáticas de la asignatura lengua castellana; a su vez, realizar la evaluación, desde el instrumento denominado rúbrica, que busca evidenciar los alcances y conocimientos que los estudiantes tienen sobre la competencia interpretativa desde los niveles de lectura. Después de ello, se busca que los estudiantes visiten e interactúen con el blog digital académico “*Tonchalá se conecta*”, con el propósito de realizar las actividades mediadas, en las cuales los educandos, encontrarán las lecturas a abordar , las mismas, que desglosarán con el uso y la implementación de recursos educativos digitales tales como historietas, infografías y organizadores gráficos, para los cuales harán implementación de programas virtuales conocidos como Canva, Lucidchart o Pixton, programas que facilitan la elaboración virtual de dichos recursos y a los cuales podrán tener acceso directamente desde el blog digital , ya que, allí encontrarán los link que abrirán directamente , dichos programas dependiendo de la actividad planteada por el docente. Se prosigue con el análisis de los datos, para encontrar las falencias en el desempeño de la

competencia Interpretativa, subsanando el proceso a través de cada taller, que busca que el educando lea textos y comprenda de forma adecuada, realizando síntesis y organización de ideas, desde los recursos digitales planteados.

Se logra, un proceso organizado, dinamizado e innovador, gracias al diseño de la estrategia pedagógica, que conglomerada los talleres, guías y actividades, acorde a las temáticas ubicadas que se extraen, partir de la lectura de textos narrativos, este blog digital “*Tonchalá se conecta*”, es de fácil acceso tanto para estudiantes como educadores, permite hacer uso de ayudas audiovisuales y enlaces virtuales en las que desarrollar los recursos educativos digitales. Es importante resaltar que los contenidos y lecturas a desarrollar han sido seleccionadas por el docente y están bajo el contexto de los estándares básicos de competencia para el grado sexto y están encaminados hacia el fortalecimiento de la competencia interpretativa.

### 3.3 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La estrategia pedagógica del blog digital “*Tonchalá se conecta*”, es el instrumento por el cual se pretende el fortalecimiento de la competencia interpretativa en los jóvenes estudiantes pues en él, se encontrarán actividades direccionadas al desarrollo de lecturas, con la aplicación de diferentes recursos educativos, en este caso recursos digitales ya que se elaboran desde programas virtuales en plataformas online; ésta estrategia, está fundamentada en los Estándares Básicos de Competencia, acatando los subprocesos pertinentes del eje curricular de la comprensión e interpretación de textos, la misma busca fortalecer la competencia interpretativa, a partir del proceso de aprendizaje, que se esboza a continuación. (Ver anexo 3)

#### **PASO 1. ENFOQUE COMUNICATIVO**

Iniciar al estudiante con la expectativa de leer cuentos latinoamericanos al nivel de los estudiantes de sexto grado, cumpliendo con los fundamentos de la lengua castellana, con el fin de alcanzar la intención comunicativa del texto narrativo, a través de la interpretación, desglosando saberes específicos del eje de comprensión e interpretación de textos.

### ***PASO 2. ENFOQUE LITERARIO***

El estudiante analizará los textos usando como herramienta de interpretación los siguientes recursos, la historieta, la infografía y los organizadores gráficos, en este proceso identificarán los elementos narrativos presentes, tales como intención comunicativa, ideas principales y secundarias, teniendo en cuenta las características, el contexto y el autor de los cuentos abordados, con el fin, de ir direccionando a el estudiante a interpretar en los niveles de lectura, pertinentes para la preparación en las pruebas de estado. Los educandos, contarán con las herramientas necesarias, todo ello agrupado en un blog digital, que les brindará las plataformas necesarias para realizar los talleres.

### ***PASO 3. ENFOQUE INTERPRETATIVO***

El estudiante, observará en su proceso el avance en la competencia a trabajar, pues pasará el desarrollo de la lectura guiada, para llegar al de una lectura autónoma, evidenciándose la mejora en su habilidad interpretativa, cumpliendo con el objetivo general, trazado en el proyecto pedagógico, el cual busca fomentar y fortalecer específicamente la competencia interpretativa con el uso de los recursos educativos digitales.

Esta estrategia se desarrolla bajo el marco de la pandemia, situación que ha obligado al distanciamiento inteligente y de carácter obligatorio para todos, incluyendo las instituciones y centros educativos, acontecimiento, que impide el desarrollo de la educación presencial y la



ejecución de las actividades académicas con normalidad dentro de las aulas. Haciéndose esencial garantizar el derecho a la educación a los niños y jóvenes, se exploran nuevas alternativas académicas y así poder brindar los aprendizajes que se estipulan en el MEN. Se pretende que el presente proyecto, responda como un elemento digital frente a la educación en aislamiento; En la estrategia se plantean seis talleres en los que tanto el docente como el estudiante debe producir recursos educativos digitales, acordados anteriormente, como lo son historietas, infografías y organizadores gráficos, que permiten sintetizar la información y propiciar el fortalecimiento de la competencia interpretativa, así cada taller, aborda como objetivo potenciar la interpretación usando los herramientas que el blog digital les brinda. Además, los talleres presentan una guía o video tutorial, en la que se desglosan los pasos que el estudiante debe seguir para culminar con éxito sus actividades y se evidencia el impacto que tiene, el uso de los recursos educativos digitales en la motivación por la lectura y el mejoramiento de competencias fundamentales para la comprensión e interpretación de textos.







## CAPÍTULO 4

### RECOMENDACIONES

La educación, entendida desde una mirada de innovadora, pretende captar la atención de los educandos, motivar y acercarlos a los textos con gusto y agrado y finalmente el mejoramiento de los niveles de comprensión e interpretación de los educandos, al momento de enfrentarse a diferentes lecturas acordes a su nivel y grado, con el propósito de aportar a su proceso de análisis y crítica de la realidad y de la lectura del contexto en que encuentra. Es el reto de los docentes en aras de orientar a los educandos en todas las dimensiones necesarias, para que sean seres humanos competentes, sin importar los cambios de contextos que la sociedad atraviesa y que surgen con el paso del tiempo, donde la educación sincrónicamente ha permeado en el canon cognitivo de la formación humana.

Ahora bien, al entrar en el ambiente académico, es importante encontrar las herramientas adecuadas, para fomentar la educación por competencias, habilidades o destrezas cognitivas; es por esto, que se hace necesario traer a colación los recursos educativos digitales, que son medios para persuadir a los educandos dentro o fuera del aula, con el fin de propiciar el hábito lector, que tanto escasea entre la juventud y se focaliza en el aprendizaje significativo, en el cual, tiene un impacto positivo, todas las estrategias audiovisuales.

Es importante, dirigirse a la construcción social, que ha de involucrar al ser humano por su naturaleza social, esto permite que relacione de manera significativa la realidad que existe detrás de las diferentes herramientas digitales; la construcción de la realidad está sujeta a la trascendencia de las tecnologías, que el hablante, en su proceso de adquisición de aprendizajes, desarrolla la habilidad interpretativa acorde a su nivel escolar, todo ello, con el fin de





comprender las realidades e intenciones presentes en las palabras que encuentra en la estructuración en un texto narrativo.

No obstante, es importante identificar, características que influyen la realidad, como los procesos de globalización que se van presentando a lo largo de la historia o la misma institucionalización, a la cual le compete, aspectos en el origen de las tecnologías, su alcance social, y claro está, los modos en que se desarrolla para generar espacios de aprendizaje que finalmente se consolidan en estrategias pedagógicas.

Todo este proceso cognitivo en relación a la competencia interpretativa, esta ponderada desde un ambiente digital, frente a la experiencia virtual, este proceso abarca una trascendencia diacrónica, donde es pertinente estipular el desarrollo de la idea conceptual del arte de interpretar, que contribuye con la relación de realidad y aprendizaje, siendo el ser humano quien construye la sociedad en sus tradiciones y costumbres, que se perpetúan en la historia, a su vez, los estilos de enseñanza-aprendizaje, que evolucionan a la par de las nuevas tecnologías.

Por lo que es vital recalcar los componentes más importantes del contexto, priorizando el campo semántico que existe, la relación inmediata de ciertos elementos, como situaciones que permiten la abstracción de percepciones, y a su vez, la intención existente en el texto narrativo, por lo que estipular aprendizajes significativos desde los campos semánticos, permitiría al sujeto apropiarse con mayor velocidad el léxico y los campos semánticos que maneja. Todo este preponderado desde la concepción crítica, que desemboca el eje de comprensión e interpretación de textos, además del análisis de la realidad a la que se enfrenta el ser humano, este proceso ha de hacer la realidad más comprensible a la cognición humana frente a la crisis sanitaria y la educación virtual.

Por ello, el educando acude a sus destrezas y habilidades comunicativas, al momento de asimilar un aprendizaje, que se fundamenta en estructurar significados desde la percepción de ideas, convirtiéndose en un referente en el proceso, que estimula e incentiva la búsqueda del mismo y su impacto en la educación.

Asimismo, el ser humano prioriza el resultado cognitivo de su aprendizaje en el momento de hacer uso constante de sus competencias, en este caso la competencia interpretativa, desde las diferentes nociones de la interpretación como un arte, el cual se encuentra objetivado por los estándares básicos de competencia de la lengua castellana, que hace posible la adaptación de los ambientes virtuales de aprendizaje y resuelve problemáticas existentes en el contexto, demarcados por variantes entre el tiempo y espacio.

Por lo que es importante resaltar las palabras de Luckmann, cuando sostiene que “Un signo puede distinguirse de otras objetivaciones por su intención explícita de servir como indicio de significados objetivos” se puede reafirmar que aparte de proponer el pensamiento objetivo, también elude a la interpretación adecuadamente un texto, la cual se origina desde la misma importancia del significado la palabra y los acontecimientos que se presentan en su contexto, pues allí se podrá identificar cómo se ha perpetuado la misma en la mente humana.

Todo esto, con el fin de priorizar la competencia interpretativa, donde se involucren el aprendizaje empírico, que una vez se ha conceptualizado significativamente, se mantiene en la mente humana, permitiéndole al educando mejorar la adquisición de la realidad a través de la imagen en el texto, junto con el sujeto hablante, quien a través la competencia interpretativa recurrirá a elementos que giren en torno a sus realidades imaginarias, permitiéndole desarrollar su conceptualización y nueva construcción del saber.

De igual forma, es relevante tener presente, la organización de ideas, pues esta, la primera parte para el ejercicio de interpretación; estas ideas, deben ir relacionadas con la lógica para que la percepción se pueda ver implícita dentro de la formulación de las ideas principales y/o secundarias, al plasmar estas ideas, en un recurso educativo digital, las mismas se deben relacionar mediante conectores que mantengan la coherencia y cohesión, que por otro lado, van construyendo con ayuda de la hipótesis que viene a ser la idea principal, la correlación de las ideas que se jerarquizan desde la misma, y por último, entraría al proceso de revisión, en donde se fomenta la corrección de errores sintácticos y gramaticales, en la sucesión y construcción de las ideas, para tener como producto un recurso educativo digital bien estructurado.

Por lo tanto, la interpretación, inmersa en el lenguaje y pensamiento, estas dos estrechamente conectadas, darán características esenciales para el educando, que según Vygotsky (1985), “el lenguaje y el pensamiento se encuentran completamente entrelazados en la vida humana, forman, junto con la atención y la memoria lógica, un sistema de relaciones interfuncionales que caracterizan a la conciencia humana”.( Vygotsky ,1985) (Serrano, 2014, p.100); es claro que éste sistema, se encuentra en un punto de complemento, así pues, de igual forma plasmar ideas en un recurso educativo conlleva a la lógica, y facilita la interpretación adecuada del texto que está desglosando el estudiante y es así, como llega éste, a identificar el sentido lógico del contenido narrativo potenciando y fortaleciendo la competencia interpretativa.

Se recalca, que la interpretación toma la intención como un medio de transmisión, ya que la competencia interpretativa, busca considerar al emisor como un hablante que produce enunciados coherentes y connotativos que guardan una intención, en el quehacer docente los enunciados van enfocados al aprendizaje, así se toma la estrategia pedagógica digital del blog digital “*Tonchalá de conecta*”, para hacer más creativo e interactivo el ejercicio de lectura y de igual manera transforma



las actividades de Lengua Castellana en experiencias significativas, permitiendo la apropiación no solo de la competencia trabajada, sino que motivando al educando para darle otra mirada a la lectura.

Posteriormente se pretende desarrollar la competencia interpretativa, desde los textos narrativos dados desde un entorno social, con el fin, de emplear una estrategia adecuada al contexto social, que se maneja hoy día frente a la crisis sanitaria, para demostrar como los recursos educativos digitales funcionan como un mediador entre el saber y la realidad, como fuente de información, en el que se puede socializar y exponer pensamientos y opiniones frente a las situaciones que acontece en la sociedad y que nos compete a todos y de esta manera transversalizar el saber fomentando espacios para la toma de conciencia e incentivar el desarrollo de la habilidad interpretativa, que es el fin último que se pretende con este proyecto.

Por otra parte, el contexto juega un papel fundamental, por lo que relacionar esta competencia con una dinámica digital, permite enfocar los factores culturales inmersos en los textos narrativos, logrando que el hablante se idealice en función de comprender e identificar los valores culturales, que encuentra en ellos y así, permitirá que puedan fortalecer su proceso de comprensión e interpretación, además de hacerse más hábil, frente a las pruebas estandarizadas, que evalúan el desempeño interpretativo del educando.

Una vez se tiene presente y claro el papel de la literatura en los procesos educativos del estudiante, lo siguiente debe ser el comprender cómo abordar la misma, sin perder de vista la época actual, es decir, sin descontextualizarse. No es difícil hacerse una idea de la forma en que los cambios pedagógicos del siglo pasado, han afectado la enseñanza de la literatura hasta el punto en el que hoy por hoy se conoce; haciendo de las competencias, elementos indispensables

en el proceso de aprendizaje, pues si un estudiante, logra desarrollarlas con gran habilidad se convertirán en una herramienta que le permitirá comprender tanto los procesos de lengua castellana, como las demás áreas del conocimiento, pues la lectura transversaliza el saber. Y efectivamente, a medida que el educando, avanza en su aprendizaje, obtendrá mejoras significativas en el desarrollo del pensamiento crítico, que es una de las ventajas de fortalecer la competencia interpretativa, por esta razón la necesidad de darle prioridad a su desarrollo y potenciación en los procesos de comprensión de textos.

Así pues, se vincula la lectura, teniendo periodos concretos para su ejecución, haciendo ejercicios de comprensión que sean acordes al nivel escolar; sin embargo sabemos que las generaciones de ahora no prestan mucha atención a este aspecto, y son muy pocos los que dedican tiempo a leer cualquier texto, por ello, incluir textos en el blog digital, para el desarrollo de los recursos educativos, hará que el estudiante se acostumbre a la lectura, y la ejercite de forma creativa, autónoma y diferente.

Otro aspecto a abordar, es el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y los recursos educativos digitales, para realizar los trabajos académicos, pero no limitándose a la transcripción de la información encontrada en la red, sino logrando verdaderos procesos de análisis y sustracción de los elementos esenciales de la lectura para poder elaborar sus organizadores y así sintetizar adecuadamente sus conclusiones y reflexiones de forma virtual; dejando el registro sistematizado y expuesto en el blog digital para ser observado, valorado y analizado por sus compañeros y docente, permitiendo que pueda recibir aportes significativos y retroalimentar su saber.

Es así, como dentro del papel que docente desempeña, debe fomentar un nuevo pensamiento, que vaya direccionado al no quedarse con lo poco que encontramos en los textos académicos, es decir, incentivar a la exploración e investigación, a la acción continua de refutar, aclarar, preguntar, criticar con argumentos sólidos y contextualizados, compartir su interpretación y participar activamente, bien sea dando la opinión de una información, una noticia o una idea. Los estudiantes desarrollarán un deseo por investigar, que los lleven constantemente a interrogarse, explorar y comprobar la veracidad de la información que encuentra, o si ésta, carece de argumentos.

Para formar un ser hábil en la competencia interpretativa, es esencial educar con el ejemplo, pues, como docentes, tener manejo y hábitos de lectura debe ser un aspecto que haga parte de nuestras competencias, así como la búsqueda de la didáctica y las estrategias adecuadas para el desarrollo de las mismas. Si se exige a los estudiantes que sean lectores, pero él observa la carencia de ese hábito en su maestro orientador, puede llegar a ser algo contradictorio. Por lo contrario, se debe mostrar al estudiante el gran valor que tiene la lectura, y así mismo explicarle los logros que podrá alcanzar si desarrolla esta competencia; para esto, necesitamos de forma innovadora crear estrategias, como proyectos de aula, dinámicas, talleres, adaptados a las nuevas necesidades y al contexto, para que los educandos, puedan comprender la gran relevancia que tiene la lectura, y así mismo ellos puedan ir desarrollando criticidad.

Como educador se debe cultivar en los estudiantes una conciencia crítica y un espíritu científico, que sean capaces de examinar, valorar, asociar, interpretar y argumentar con adecuación y pertinencia, el significado que los textos narrativos contienen, se debe contribuir en la formación de lectores, utilizar la lectura crítica como una estrategia de enseñanza aprendizaje, debido que al estar leyendo, aumenta la capacidad de percepción, para incrementar la habilidad



en los ejercicios de comprensión lectora, hacer que los estudiantes descubran el poder que tiene el discurso y la importancia de volverse lectores y escritores hábiles para el desarrollo de todas las áreas del saber.

Finalmente, cuando hablamos de lectura, no hacemos referencia al simple acto de leer y destacar las características principales o aspectos literales de un texto, por el contrario, la lectura permite ser crítico y esto implica apropiarse y tomar una posición firme sobre lo que se lee, puesto que, para criticar un texto narrativo, se deben tener en cuenta aspectos fundamentales como: el contexto histórico, social, cultural, político, económico, su ideología, entre otros.

Según Cassany (2008), leer es saber identificar quién es el autor, qué pretende y por qué; identificar la práctica letrada, es decir, qué género es, cómo se utiliza y construir una interpretación propia, decir cómo lo entiendo, entre otros aspectos. Por consiguiente, es necesario que los estudiantes, adopten una noción crítica desde los primeros años de escolaridad, para que al ingresar a la educación superior no se vea este componente como un elemento de gran complejidad.

No obstante, los docentes en la actualidad deben trabajar en el planteamiento y construcción de estrategias didácticas que promuevan e incentiven al estudiante a adquirir el hábito lector, pero de forma placentera y no como una actividad tediosa. Por parte de los estudiantes, será esencial, aportar desde su nivel, el empeño y dedicación, elementos fundamentales para ejercitar constantemente la lectura y el análisis de la mismas; así como, la buena disposición para dejarse orientar en los procesos de comprensión e interpretación textual y el espíritu investigativo y explorador de los programas virtuales y digitales que la educación nos brinda y facilita para la construcción de nuevos saberes.





En conclusión, podemos resaltar el papel esencial que tiene el uso de las tecnologías en la actualidad, pues todos los días los jóvenes acceden a las redes sociales, ya sea por entretenimiento o por la búsqueda de información y es allí, donde una mirada educativa a este fenómeno virtual, puede contribuir a focalizar todas las ventajas que los programas educativos digitales encontrados en internet, ofrecen al desarrollo de los contenidos académicos, pues, orientados pedagógicamente logran convertirse en recursos educativos, que ayudan a potenciar los procesos comunicativos de los estudiantes y pueden fomentar el goce por la lectura y finalmente el fortalecimiento de la competencia interpretativa como elemento fundamental para la comprensión y análisis de textos.

## ANEXOS

### ANEXO 1- DIAGNÓSTICO

<p>Elga Hurtado Docente formador externo</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ALVARO SUAREZ</p> <p>DIAGNÓSTICO</p>	<p>Ivonne Beltrán Pinilla Docente en formación</p>
--	--	--

Estudiante: \_\_\_\_\_ Grado: 6° Código: \_\_\_\_\_ Valoración: \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Reconocer los aprendizajes adquiridos de las temáticas abordadas de la lengua castellana en los estudiantes de grado sexto.

**OBSERVACIONES:**

- Emplea letra leible con buena ortografía
- Emplea lapicero
- No se aceptan tachones o enmendaduras

Eje curricular	N° Pregunta
Producción textual	1-2
Comprensión e Interpretación	3-4
Literatura	5-6
Ética de la comunicación	7-8
Medios de comunicación	9-10

I. Lee el siguiente fragmento y responde las preguntas.

Los ojos de Mio Cid mucho llanto  
Van llorando,  
Hacia atrás vuelve la vista y se  
Quedaba mirándolos  
Vio como estaban las puertas  
Abiertas y sin candados;  
Vacías quedan las perchas ni  
Con pieles ni con mantos  
Sin halcones de cazar y sin azores  
Mudados.  
Suspira el Cid porque va de  
Pesadumbre cargado  
Y habló, como siempre habla, tan  
Justo y tan mesurado:  
"¡Bendito seas, Dios mío, padre que estás en  
Lo alto!  
Contra mí tramaron esto mis  
Enemigos malvados.

- Primer canto: el destierro, El Mio Cid

1. De acuerdo al fragmento anterior, da una explicación acorde con las razones por las que el Mio Cid iba cargado de pesadumbre:

---

---

---

---

---

2. Argumenta las razones conocidas por las que el rey castellano Alfonso VI expulsa al Cid del territorio:

---

---

---

---

---

II. Lee el siguiente texto y responde las preguntas de selección múltiple con única respuesta.

#### LOS OJOS CULPABLES

Cuentan que un hombre compró una muchacha por cuatro mil denarios. Un día la miró y echo a llorar. La muchacha le preguntó por qué lloraba; él respondió:

"Tienes tan bellos ojos que me olvidé de adorar a Dios".

Cuando quedó sola, la muchacha se arrancó los ojos. Al verla en ese estado el hombre se afligió y le dijo:

"¿Por qué te has maltrato así? Has disminuido tu valor".

Ella le respondió: "No quiero que haya nada en mí que te aparte de adorar a Dios"

A la noche, el hombre oyó en sueños una voz que le decía:

## ANEXO 2 - RÚBRICA

### TEMA:

**OBJETIVO:** Analizar el desempeño de la competencia Interpretativa de los educandos de sexto frente a la lectura usando Recursos Educativos Digitales.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

±

Criterio	Superior	Básico	Bajo
Análisis de secuencias lógicas en los RED			
Desempeño Interpretativo			
Uso adecuado de los RED			
Percepción adecuada.			
Diseño de material didáctico.			
Desarrollo de la actividad digital			
Presentación			

Fuente: Basado en los Estándares básicos de competencia de la lengua castellana

Superior =5  
Básico =3  
Bajo =2

## ANEXO 3 – ESTRATEGIA

Se anexa el Link del blog donde se encuentra organizada la estrategia “*TONCHALA SE CONECTA*” <https://ianbelpi82.wixsite.com/estrategiatonchala>

## ANEXO 4

### OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

#### Breve descripción PEI

El Proyecto Educativo de la Institución Carmen de Tonchalá es una propuesta pensada y construida en equipo, para trabajar el desarrollo integral de los educandos y de la comunidad educativa. Esta propuesta está fundamentada en el respeto por la diversidad, la equidad, la autonomía y la inclusión. Con el propósito de formar ciudadanos autónomos, reflexivos, críticos, mediadores y constructores de diálogos que permitan la construcción de una convivencia responsable y en ambientes enriquecidos, educandos que se reconozcan como sujetos de derechos y participen en las decisiones institucionales y de su entorno, con competencias ciudadanas, comunicativas, psicosociales, laborales, espirituales y con el medio que los rodea. Como proyecto está fundamentado en las siguientes categorías que permitirán definir las líneas de acción para el logro de lo planteado: Desde las prácticas pedagógicas; b) Desde un diálogo entre el macro-curriculum y el micro-curriculum; y c) Desde los procesos de enseñanza y aprendizaje rizomáticos del P.E.I.

#### Breve Reseña histórica

El Centro Educativo Rural Carmen de Tonchalá, se encuentra ubicado en el corregimiento del mismo nombre en el municipio de San José de Cúcuta. Se encuentra aproximadamente a 30 minutos del casco urbano del municipio, siendo el sitio más cercano el barrio Belén.

El corregimiento Carmen de Tonchalá es de gran importancia histórica, pues allí fue que nació el municipio de San José de Cúcuta, en los terrenos donados por Doña Juana Rangel de Cuéllar el 17 de Junio de 1.733 ante el alcalde ordinario de Pamplona, don Juan Antonio Villamizar y Pinedo.



Hacia los años cincuenta (1950) aproximadamente, se abre la primera escuela por la necesidad de la comunidad educativa de tener cerca de sus hogares un lugar idóneo para que sus hijos recibieran la educación que necesitaban. Inicialmente fue una pequeña escuela con muy pocos estudiantes que ofreció educación para los niños hasta el grado Tercero. Después, paulatinamente, se fue extendiendo la cobertura hasta el grado Quinto de Básica Primaria.

En los inicios de la década del 2000, la escuela fue fusionada al Colegio Nuestra Señora de Belén como una de sus sedes, con estudiantes desde el grado cero ( 0° ) hasta el Quinto ( 5°) grado.

Pero debido a la insistencia de la comunidad educativa de tener un sitio cercano a su corregimiento donde continuar sus estudios de básica secundaria y después de presentar el proyecto ante la Secretaría de Educación, la escuela fue desvinculada del colegio de Belén y se creó el CENTRO EDUCATIVO RURAL CARMEN DE TONCHALA mediante el Decreto #067 del 23 de Febrero de 2007, anexando las Escuelas de San Pedro y El Pórtico como sedes. El centro educativo se acoge al programa Postprimaria para iniciar sus labores de básica secundaria y empieza ese año con el grado Sexto. Y cada año, se anexa un nuevo grado, hasta llegar al grado Noveno. Pero debido a múltiples inconvenientes con las comunidades del Pórtico y San Pedro, se desvinculan estas sedes y mediante el Decreto 0325 del 12 de Junio de 2008 se modifica la creación del Centro Educativo y queda con una sede única.

La primera promoción de educación básica de nuestra institución se dio en el año 2010.

Desde el momento de su creación, el centro Educativo ha contado con el liderazgo de dos Directoras, la Señora Luz Marina Hurtado Rojas desde el inicio en el año 2007 hasta finales del año 2017. Y la señora Amparo Meneses desde finales del año 2017 hasta la fecha.





Actualmente la institución cuenta con los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria, una Directora Rural, 11 docentes y una Docente Orientadora. Igualmente cuenta con un total de 312 estudiantes.

### **Misión**

El Centro Educativo Rural Carmen de Tonchalá, es una institución formadora de niños, niñas y adolescentes del área rural y urbana, dirigida por docentes con alta calidad educativa, quienes orientan los procesos de formación integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, y desde un modelo constructivista, aportar líderes a la sociedad y protagonistas del desarrollo social, cultural y económico de la región, con capacidades y competencias tecnológicas para afrontar los cambios que se generan en la sociedad.

### **Visión**

Consolidarse para el año 2025 como un centro educativo que promueva la formación de hombres y mujeres con una educación integral, con capacidad de planificar y dirigir el desarrollo de su comunidad. Así mismo, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de sus familias, con grandes valores humanos y conocimientos que le permitan acceder a la ciencia, la tecnología y la cultura de acuerdo a las necesidades y retos que la sociedad les presente.

### **Manual de convivencia**

El Centro Educativo Rural Carmen de Tonchalá propenderá siempre por incentivar una sana convivencia dentro de su entorno, infundiendo en sus estudiantes valores que contribuyan hacia la construcción de un territorio de paz y respeto hacia sus semejantes. Formándolos idóneamente en los distintos saberes, destacando siempre el dialogo y el respeto por las normas como formas efectivas de solución de conflictos. Niños, Niñas y





Adolescentes que dejen atrás sus malas experiencias y se conviertan en la esperanza de todo un país.

“Con Paz, Ciencia y Unión, Construiremos un mundo mejor... “

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Carmen de Tonchalá, en uso de sus facultades legales, establece este reglamento MANUAL DE CONVIVENCIA para su comunidad educativa, en el marco del reconocimiento de la dignidad de toda persona y el respeto por la diversidad y sus derechos mediante el cumplimiento de los deberes que tal reconocimiento exige.

### **1.1.6 Derechos y deberes del estudiante. Expresar una idea general de su contenido.**

Dentro del manual de convivencia se contemplan 33 derechos que poseen los estudiantes, estos son muy importantes, puesto que brindan garantías que hacen posible un desarrollo digno e integral, entre estos se encuentran: expresar libremente sus opiniones ante cualquier miembro de la comunidad educativa, en forma cortés y dentro del marco del respeto que merece toda opinión ajena y recibir un trato respetuoso y digno por parte de los compañeros, profesores, directivos docentes y demás miembros de la Institución. Por otra parte, se plantean 32 deberes con que disponen los estudiantes, es vital cumplir las responsabilidades u obligaciones estudiantes tienen, entre estos se hallan: participar y colaborar puntualmente y con agrado en todas las actividades programas por la institución y tratar con respeto y cordialidad a todos los miembros de la comunidad educativa, evitando bromas de mal gusto, burlas y apodos.



## COMPONENTE ACADÉMICO

### Propuesta de Proyecto Educativo Institucional

El campo de acción del PEI del Centro Educativo Rural Carmen de Tonchalá, corresponde a la comunidad educativa del corregimiento Carmen de Tonchalá perteneciente a la ciudad de Cúcuta, zona que no cuenta con vías de acceso apropiadas y con vías terciarias para poder ingresar.

La función del Proyecto Educativo Institucional del CER, es promover el desarrollo integral de los educandos, la integración de la comunidad educativa a través de prácticas pedagógicas incluyentes e innovadoras. La construcción de este documento se ha llevado a cabo desde el mes de abril hasta septiembre de 2020 con la participación de los docentes de la IE

### Planeamiento general del área en la institución

Desde la gestión académica está fundamentado en el constructivismo y el conectivismo y humanismo digital como teorías de aprendizaje que orientan las prácticas pedagógicas con el propósito de formar ciudadanos autónomos integrales con capacidades. Competencias ciudadanas, competencias comunicativas, proficientes, proactivos, que les permita aportar a la construcción de su familia, su comunidad y la sociedad.

Desde la gestión académica se busca promover prácticas pedagógicas incluyentes, a través de estrategias dinámicas, flexibles, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a través del conectivismo y el constructivismo teorías de aprendizaje que guiarán todas las actividades educativas.

A través de la implementación de este proyecto se desarrollarán proyectos transversales que permitan integrar a toda la comunidad educativa de manera participativa. Como institución





educativa estamos convencidos que es necesaria la participación de la familia para lograr procesos de desarrollo que fortalezcan la dinámica familiar

### **Organización de actividades académicas**

- ✓ Actividades artísticas
- ✓ Izadas de bandera
- ✓ Día de la madre
- ✓ Día del niño
- ✓ Día del maestro
- ✓ Día de la familia

### **Organización de actividades de área en la institución**

- a) PRAE: Proyecto de Educación Ambiental
- b) PESCC: Proyecto de Educación Sexual y construcción de la ciudadanía
- c) Proyecto de Seguridad Vial
- d) Proyecto pedagógico de Prevención y Atención de Desastres y Emergencias.

### **Listado de docentes de área y distribución por grados y cursos**

11 docentes y una Docente Orientadora

### **Organismos representativos de padres de familia, docentes, estudiantes**

#### **Consejo de padres de familia**

Es el órgano de la Asociación de Padres de Familia del Colegio, como medio para asegurar la participación de padres de familia y acudientes en el proceso pedagógico. El Consejo de Padres de Familia se conformará con un representante por grupo o grado que ofrezca la Institución.



**Consejo de estudiantes** Es el órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación democrática y pluralista por parte de los alumnos del plantel.

El Consejo de estudiantes estará conformado por:

Un representante de cada grado de la institución, elegido por votación democrática entre todos los compañeros.

**Consejo Académico** Es la instancia superior del Centro Educativo Rural Carmen de Tonchalá en la orientación y gestión pedagógica. El Consejo Académico está compuesto por:

- El Director o su representante legal.
- El Coordinador, Un docente por cada área definida en el plan de estudios

### **COMPONENTE CULTURAL**

- ✓ Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje
- ✓ Charlas de motivación por parte de cada docente titular de grupo
- ✓ Celebración de actividades culturales de forma virtual, mediante imágenes y videos, tales como el día del niño y la familia.
- ✓ Apoyo emocional a los educandos con dificultades para acceder a las clases

### **COMPONENTE PLANTA FÍSICA Y AYUDAS EDUCATIVAS, MEDIOS Y**

### **RECURSOS**

El Centro Educativo Rural Carmen de Tonchalá ubicado en el Corregimiento Carmen de Tonchalá, donde fue fundada la ciudad de San José de Cúcuta, es un corregimiento que está dividido en 1 vereda y 5 sectores:

- Vereda Carmen de Tonchalá
- Sector San Antonio





- Sector Pozo Azul
- Sector El Once
- Sector El Volador
- Sector El Almendrón

En la actualidad no se cuentan con vías de acceso, la población beneficiaria del servicio educativo es población en condición de desplazamiento. Esto hace que las familias provengan de diferentes regiones del país y fuera del país, en la actualidad se cuenta con estudiantes venezolanos, familias disfuncionales, sin estudios secundarios y que trabajan en la informalidad.

El Centro Educativo cuenta con condiciones que lo hacen vulnerable, carece de equipos tecnológicos, laboratorios y bibliotecas que permitan desarrollar las prácticas pedagógicas de manera más asertiva. Se cuenta con un equipo de docentes empoderados que han aportado al desarrollo del Cer y han implementado estrategias para mejorar la calidad educativa

En cuanto a las plataformas digitales la institución cuenta con Webcolegios como su plataforma virtual donde se encuentran todos los recursos educativos necesarios para el educandos, teniendo en cuenta que la mayoría de educandos no cuentan con recursos tecnológicos para acceder a las clases, haciendo de las mismas asincrónicas, debido a que los estudiantes no tienen acceso constante a la red, acceden a las actividades mediadas por la aplicación Whatsapp donde mediante imágenes, audios, videos y talleres se realizan las diferentes clases, a pesar de la crisis sanitaria no se reportó una gran deserción estudiantil, en su mayoría los estudiantes lograron cumplir con los objetivos y metas proyectadas desde el inicio del año escolar.



## EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO EDUCATIVO RURAL CARMEN DE TONCHALA
DOCENTE FORMADOR	Elga Patricia Hurtado
DOCENTE EN FORMACIÓN	Ivonne Andrea Beltrán Pinilla
ÁREA	Lengua Castellana   Grado: 6°   Curso: 1   I.H S: 4
HORARIO DE CLASE	Martes - Viernes   Hora clase: de 8:00 a.m a 10:00 a.m

TÍTULO DE LA UNIDAD PROYECTO	PRÁCTICA PEDAGÓGICA II DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERPRETATIVA CON LOS RECURSOS EDUCATIVOS COMO FUENTE DE APRENDIZAJE
Fecha de inicio: 08/09/2020	Fecha de terminación: 06/11/2020   Total de Horas: 32 Horas

EJES CURRICULARES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA
Literatura.	Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.
Producción textual.	Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas
Comprensión e Interpretación de textos	Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.
Medios de Comunicación y Otros Sistemas Simbólicos.	Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.
Ética de la Comunicación.	Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia

PROPÓSITOS GENERALES DE UNIDAD PROYECTO DE PERÍODO		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar la competencia Interpretativa y su importancia</li> <li>✓ Reconocer las características de los diversos tipos de texto.</li> <li>✓ Diseñar recursos educativos que fomenten la aprensión de la competencia interpretativa</li> <li>✓ Desarrollar un plan textual acorde a las secuencias lógicas de un texto</li> <li>✓ Interpretar la importancia de los argumentos y la opinión objetiva en el desarrollo de actividades</li> <li>✓ Comprende el uso de los recursos educativos digitales frente al aprendizaje significativo</li> <li>✓ Identifica de forma correcta la importancia de las ideas principales en los textos narrativos</li> <li>✓ Sintetiza la información y a su vez realiza organizadores de la comprensión hecha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretar textos provenientes de la tradición oral.</li> <li>✓ Clasificar textos de diferente tipología.</li> <li>✓ Identificar las principales características formales del texto</li> <li>✓ Elaborar un plan textual, organizando la información en secuencias lógicas.</li> <li>✓ Organizar la información acorde a los esquemas realizados en clase</li> <li>✓ Aplicar de forma adecuada los procesos de interpretación desde los diferentes niveles de lectura</li> <li>✓ Realizar síntesis de forma concreta mediante organizadores, para interpretar la información</li> <li>✓ Presentar de forma correcta, creativa los recursos educativos digitales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Integrar la responsabilidad mediante el desarrollo de actividades.</li> <li>✓ Promover la lectura autónoma como mecanismo de interacción cognitiva.</li> <li>✓ Utilizar estrategias que establezcan la participación en clase.</li> <li>✓ Establecer horarios para solucionar inquietudes.</li> <li>✓ Esmerarse en conseguir críticas constructivas en el desarrollo de las actividades.</li> <li>✓ Interés continuo frente a los recursos educativos digitales como herramientas de aprendizaje</li> <li>✓ Realiza aportes constructivos frente al trabajo de sus compañeros</li> <li>✓ Presenta tolerancia en el momento de aceptar los aportes dados por sus compañeros.</li> </ul>

## CRONOGRAMA

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
MES	SEP	SEP	SEP	SEP	SEP/OCT	OCT	OCT	OCT	NOV
DÍA	01/04	08/11	15/18	22/25	29/02	12/16	20/23	27/30	03/06
<b>ACTIVIDAD</b>									
1. Inducción	X								
2. Trámites de presentación de practicantes	X								
3. Inicio de Práctica docente-Observación Institucional	X								
-Explicación de los niveles de lectura. -Texto narrativo		X							
-Taller ortográfico -Redacción de una Carta			X						
-Texto Informativo y Expositivo -La noticia				X					
-Taller de Comprensión Lectora - La infografía					X				
-Construcción de infografías -Tipos de Fuente de Información						X			
-La polisemia -Taller de Comprensión e interpretación de textos							X		
-Organizadores Gráficos -Taller Comprensión Lectora								X	
-La Historieta -Taller lectura Inferencial									X

## PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°01								
TÍTULO: NIVELES DE LECTURA				PREGUNTA: ¿CÓMO SE ARTICULAN LOS NIVELES DE ELECTURA A LA COMPETENCIA INTERPRETATIVA?				
ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIA DE DE LA COMPETENCIA	EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	TIEMPO Minutos	LOGROS	INDICADORES DE EVALUACIÓN-CRITERISO
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN AL TEMA	Interpretativa	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído.	Lógico-Secuencial	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Comparar el contenido de diferentes textos	Reconocer los tres niveles de lectura que existen y su importancia.
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Interpretativa	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído.	Lógico-Secuencial	Taller	30 Min	Comparar el contenido de diferentes textos	Reconocer los tres niveles de lectura que existen y su importancia.
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Literaria	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Identifico en la tradición oral el origen de los géneros literarios fundamentales: lírico, narrativo y dramático	Lógico-Secuencial	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Identificar la tipología textual desde los géneros literarios	Producir una primera versión del texto narrativo.

UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°02								
TÍTULO: REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA				PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA REDACCIÓN?				
ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIA DE LA COMPETENCIA	EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	TIEMPO Minutos	LOGROS	INDICADORES DE EVALUACIÓN- CRITERISO
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN	Gramatical	PRODUCCIÓN TEXTUAL	Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación)	Procedimental	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Entender la importancia de la coherencia y cohesión en los textos.	Establecer relaciones en los aspectos gramaticales y sintácticos presentes en la escritura.
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Gramatical	PRODUCCIÓN TEXTUAL	Defino una temática para la elaboración de un texto oral con fines argumentativos.	Procedimental	Taller	30 Min	Entender la importancia de la coherencia y cohesión en los textos.	Establecer relaciones en los aspectos gramaticales y sintácticos presentes en la escritura.
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Textual	PRODUCCIÓN TEXTUAL	Defino una temática para la elaboración de un texto oral con fines argumentativos.	Procedimental	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Definir una temática desde la argumentación	Conocer la argumentación, sus características, su uso, como ha impactado en la literatura



<b>UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°03</b>								
<b>TÍTULO: TIPOS DE TEXTO</b>				<b>PREGUNTA: ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTOS?</b>				
<b>ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO</b>	<b>SECUENCIA DE LA COMPETENCIA</b>	<b>EJE CURRICULAR</b>	<b>SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACCIONES DE PENSAMIENTO</b>	<b>ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS</b>	<b>TIEMPO Minutos</b>	<b>LOGROS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN- CRITERIO</b>
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN	Literaria	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído.	Cognitivo	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Reconocer las relaciones de semejanza y diferencia en textos	Reconocer las diferentes entre los tipos de texto (informativo-expositivo) y su uso.
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Literaria	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído.	Cognitivo	Taller	30 Min	Reconocer las relaciones de semejanza y diferencia en textos	Reconocer las diferentes entre los tipos de texto (informativo-expositivo) y su uso.
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Semántica	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Selecciono y clasifico la información emitida por los medios de comunicación masiva.	Cognitivo	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Identificar la información emitida por los medios de comunicación	Reconocer las características principales de la noticia como un elemento de los medios de comunicación masiva.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°04</b>								
<b>TÍTULO: LA INFOGRAFÍA</b>				<b>PREGUNTA: ¿CÓMO USAR LA INFOGRAFÍA?</b>				
<b>ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO</b>	<b>SECUENCIA DE LA COMPETENCIA</b>	<b>EJE CURRICULAR</b>	<b>SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACCIONES DE PENSAMIENTO</b>	<b>ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS</b>	<b>TIEMPO Minutos</b>	<b>LOGROS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN- CRITERIO</b>
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN	Interpretativa	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.	Interpretativa	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Reconoce la importancia de la interpretación en la educación.	Interpreta de forma adecuada, y según el nivel de lectura los textos propuestos
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Interpretativa	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.	Interpretativa	Taller	30 Min	Reconoce la importancia de la interpretación en la educación.	Interpreta de forma adecuada, y según el nivel de lectura los textos propuestos
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Pragmática	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Obtiene información veraz emitida por los medios de comunicación masiva	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes

**UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°05**

TÍTULO: TIPOS DE FUENTE DE INFORMACIÓN				PREGUNTA: ¿CÓMO IDENTIFICAR LAS FUENTES DE INFORMACIÓN?				
ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIA DE LA COMPETENCIA	EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	TIEMPO Minutos	LOGROS	INDICADORES DE EVALUACIÓN- CRITERISO
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Lógico-Secuencial	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Reúne información simplificada en organizadores gráficos.	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Lógico-Secuencial	Taller	30 Min	Reúne información simplificada en organizadores gráficos.	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Semántica	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Reconozco las características de los principales medios de comunicación masiva	Cognitivo	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Identifica las principales características de los medios masivos de comunicación	Comparo el sentido que tiene el uso de las fuentes de información en situaciones comunicativas cotidianas, con el sentido que tienen como medios de comunicación

<b>UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°05</b>								
<b>TÍTULO: POLISEMIA</b>				<b>PREGUNTA: ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POLISEMIA?</b>				
<b>ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO</b>	<b>SECUENCIA DE DE LA COMPETENCIA</b>	<b>EJE CURRICULAR</b>	<b>SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACCIONES DE PENSAMIENTO</b>	<b>ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS</b>	<b>TIEMPO Minutos</b>	<b>LOGROS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN- CRITERISO</b>
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN	Procedimental	LITERATURA	Reconozco en las obras literarias procedimientos narrativos, líricos y dramáticos	Cognitivo	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Identifica procesos narrativos en la sobras literarias	Reconoce la polisemia como un fenómeno del lenguaje que consiste en la variabilidad que puede presentar una palabra.
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Procedimental	LITERATURA	Reconozco en las obras literarias procedimientos narrativos, líricos y dramáticos	Cognitivo	Taller	30 Min	Identifica procesos narrativos en la sobras literarias	Reconoce la polisemia como un fenómeno del lenguaje que consiste en la variabilidad que puede presentar una palabra.
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Interpretativa	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.	Crítico	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Realiza Hipótesis concretas a partir de la interpretación	Interpreta de forma adecuada, y según el nivel de lectura los textos propuestos

UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°06								
TÍTULO: ORGANIZADORES GRÁFICOS				PREGUNTA: ¿CÓMO USAR LOS ORGANIZADORES GRÁFICOS?				
ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIA DE LA COMPETENCIA	EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	TIEMPO Minutos	LOGROS	INDICADORES DE EVALUACIÓN- CRITERISO
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Lógico-Secuencial	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Plantea organizadores creativos a partir de la información más relevante	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes.
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Lógico-Secuencial	Taller	30 Min	Plantea organizadores creativos a partir de la información más relevante	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes.
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Interpretativa	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.	Crítico	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Emite juicios de valor desde la interpretación dada para los textos narrativos	Interpreta de forma adecuada, y según el nivel de lectura los textos propuestos

<b>UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°07</b>								
<b>TÍTULO: LA HISTORIETA</b>				<b>PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIETA EN EL AULA?</b>				
<b>ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO</b>	<b>SECUENCIA DE DE LA COMPETENCIA</b>	<b>EJE CURRICULAR</b>	<b>SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACCIONES DE PENSAMIENTO</b>	<b>ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE- RECURSOS Y MEDIOS</b>	<b>TIEMPO Minutos</b>	<b>LOGROS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN- CRITERISO</b>
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Lógico-Secuencial	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Jerarquiza en un organizador según la importancia del texto	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes.
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Lógico-Secuencial	Taller	30 Min	Jerarquiza en un organizador según la importancia del texto	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes.
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Interpretativa	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.	Crítico	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Argumenta de forma concreta a partir de las hipótesis dadas.	Interpreta de forma adecuada, y según el nivel de lectura los textos propuestos

UNIDAD DIDÁCTICA - CLASE N°08								
TÍTULO: ORGANIZADORES GRÁFICOS				PREGUNTA: ¿CÓMO USAR LOS ORGANIZADORES GRÁFICOS?				
ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIA DE LA COMPETENCIA	EJE CURRICULAR	SUBPROCESO APLICADO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	TIEMPO Minutos	LOGROS	INDICADORES DE EVALUACIÓN- CRITERISO
<b>INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
INTRODUCCIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Lógico-Secuencial	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	15 Min	Plantea organizadores creativos a partir de la información más relevante	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes.
<b>DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
CONCEPTUALIZACIÓN	Pragmática	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS	Recopilo en fichas, mapas, gráficos y cuadros la información que he obtenido de los medios de comunicación masiva	Lógico-Secuencial	Taller	30 Min	Plantea organizadores creativos a partir de la información más relevante	Organiza la información recopilada y la almaceno de forma creativa, para mejorar la adquisición de aprendizajes.
<b>FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE</b>								
RETROALIMENTACIÓN	Interpretativa	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.	Crítico	Whatsapp, Audios, Videos, Imágenes.	10 Min	Emite juicios de valor desde la interpretación dada para los textos narrativos	Interpreta de forma adecuada, y según el nivel de lectura los textos propuestos

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Padilla, C. (2015). “Aproximaciones teóricas en torno al debate de la literatura en la escuela”.

Quindío: Universidad la Gran Colombia. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5163707>

Argibay, J. (2009). MUESTRA EN INVESTIGACION CUANTITATIVA. Subjetividad Y Procesos Cognitivos. UCES: Argentina. Recuperado de:

[http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/719/Muestra\\_en\\_investigaci%C3%B3n\\_cuantitativa.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/719/Muestra_en_investigaci%C3%B3n_cuantitativa.pdf?sequence=1)

Ausubel, D. (1983). TEORIA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Recuperado de:

[http://www.academia.edu/download/38902537/Aprendizaje\\_significativo.pdf](http://www.academia.edu/download/38902537/Aprendizaje_significativo.pdf)

Barraza Molina, E. (2006). “La historieta y su uso como material didáctico para la enseñanza de la historia en el aula”. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328828005.pdf>

Baudet Guerra, J. (2001). *La historieta como medio para la enseñanza*. (Trabajo de Grado). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de:

<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAP4190.pdf>

Calderón Campos, M., García Godoy, M. (1993) “Algunas reflexiones sobre la autenticidad de los diálogos didácticos: a propósito de los límites de la enseñanza gramatical”, en *El español como lengua extranjera: de la teoría al aula*, Salvador Montesa Peydró y Antonio Garrido Moraga (Eds.), ASELE, Málaga, 1993, págs. 137-146. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1959444>

Chaparro, E. (2017). DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERPRETATIVA EN BÁSICA PRIMARIA DESDE LA PERSPECTIVA TRICEREBRAL. Trabajo de Grado, Universidad Cooperativa De Colombia. Recuperado de:

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/8484/1/2017\\_Desarrollo\\_Compentencia\\_Tricerebral.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/8484/1/2017_Desarrollo_Compentencia_Tricerebral.pdf)

Cruz Calvo, M. (2011). “Didáctica de la literatura como proceso de significación y desarrollo de la competencia discursiva”. Cali: Universidad del Valle.



[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=000075736](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=000075736)

5

Federici, S., Marchesini Reggiani, A. (2005). “Comics interculturales: Las historietas como expresión del mundo africano. Huelva: Universidad de Huelva. Recuperado de:

<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/501>

Halliday, Max (1984). El lenguaje como semiótica social. México: Fondo de Cultura Económica.

Recuperado de: <http://hugoperezidiart.com.ar/sigloXXI-cl2012/halliday-1979.pdf>

Lotman, J., Uspenskij, B. (1979): Semiótica de la cultura. Cátedra. Madrid. Recuperado de:

<http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/la-teoria-semiotica-de-lotman-y-la-dimension-sistemica-del-texto-y-de-la-cultura/>

Monteagudo, J. *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes*. Universidad de Sevilla. Recuperado de:

[https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12862/file\\_1.pdf?sequence](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/12862/file_1.pdf?sequence)

Muñoz, E. (2014). USO DIDÁCTICO DE LAS INFOGRAFÍAS. Revista digital del centro de profesora de cuevas. Almeira: España. Recuperado de:

<http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/5544/969-3340-1-PB.pdf?sequence=1>

Preciado, G. (s.f.). ORGANIZADORES GRÁFICOS. Orientación Educativa. Recuperado de:

<https://es-static.z-dn.net/files/db9/5d4b7e1898e5e93c69bf3942c23fe6d5.pdf>

Rodríguez, H. (2015). Prácticas literarias juveniles: jóvenes, formación y literatura. Trabajo de Investigación. Recuperado de:

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5588/1/Rodr%C3%ADguezRodr%C3%ADguezHumbertoAlexis2017.pdf>

Saavedra, S. (2011).” La creación literaria en el ámbito educativo: de la estructura superficial a la Construcción narrativa de la realidad”. *Lenguaje*, 39 (2), p. 395-417. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v39n2/v39n2a05.pdf>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Schuster, A; Puente, Monica; Andrada, Oscar; Maiza, Melisa. (2013). *La metodología cualitativa, Herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. La investigación educativa.* Universidad Nacional de Catamarca. Facultad de Ciencias Exactas y naturales. Recuperado de:  
<http://www.exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL%204%20NUM%202/TEXTO%207.pdf>

Vicente, S; Casas, L; Luengo, R. (2010). *Visión del docente sobre la utilización de los blogs en el aula.* Universidad de Extremadura, España. Recuperado de:  
[http://dehesa.unex.es/bitstream/10662/3032/1/0213-9529\\_2010\\_29\\_2\\_111.pdf](http://dehesa.unex.es/bitstream/10662/3032/1/0213-9529_2010_29_2_111.pdf)



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750